

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



**“NIVEL DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON ACTITUD HACIA LA
DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE
ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA, AYACUCHO – 2019”**

Tesis para optar el Título Profesional de Enfermería

Presentado por:

Bach. **LUDEÑA AGUILAR, Clara Ines**

AYACUCHO - PERÚ

2020

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación dedico a Dios y a mi familia por su comprensión y apoyo incondicional durante toda mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiar mi camino y no dejar que me dé por vencida ante las adversidades.

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Alma Mater, forjadora de profesionales, por brindarme la oportunidad de lograr esta noble profesión.

A la Escuela Profesional de Enfermería y a su plana docente, por su esmero y dedicación durante mi formación profesional.

A mi asesora de tesis Lic. Julia F. Palomino Mayhua, por la guía otorgada para la culminación del presente trabajo de investigación.

A los miembros del jurado: Dra. Herlinda Calderón González, Dra. María Consuelo Quispe Loayza y Lic. Hugo Ayala Prado.

A mis padres: Rodrigo Ludeña Vargas y Ercilia Aguilar Castro; que a pesar de muchos tropiezos nunca perdieron la fe en mí y me brindaron su apoyo incondicional.

A los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de las diferentes series de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por su participación en la presente investigación.

A Vladimir Jaulis Espinoza, un gran ser humano a quien estimo tanto y a quien le debo su apoyo incondicional, por facilitarme los caminos para seguir, sin pedir nada a cambio y sin dudar de mi capacidad.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.....	14
REVISIÓN DE LITERATURA.....	14
1.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	14
1.2. BASE TEÓRICA.....	25
1.3. HIPÓTESIS.....	46
1.4. VARIABLES.....	46
1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	47
CAPÍTULO II.....	49
MATERIALES Y MÉTODOS.....	49
2.1. ENFOQUE METODOLÓGICO:.....	49
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN:.....	49
2.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN:.....	49
2.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:.....	49
2.5. ÁREA DE ESTUDIO:.....	50
2.6. POBLACIÓN.....	50
2.7. MUESTRA.....	51
2.8. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	52
2.9. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	54
2.10. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	54
2.11. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....	54
CAPÍTULO III.....	55
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	55

CAPÍTULO IV	59
DISCUSIÓN	59
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS	76

“NIVEL DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, AYACUCHO – 2019”.

AUTORA:

Bach. LUDEÑA AGUILAR, Clara Inés

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación que existe entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019. **Materiales y Métodos:** La presente investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, no experimental, de diseño descriptivo correlacional y de corte transversal; el área de estudio es la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, cuya muestra probabilística estuvo conformada por 197 estudiantes matriculados en el 2019 impar. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento: El cuestionario de conocimiento y la escala de Likert para medir la actitud. **Resultados:** Del 100% de estudiantes; se evidencia que el 74,1% tienen nivel de conocimiento medio frente a la donación de órganos y tejidos, seguido de nivel de conocimiento bajo 13,2% y solo 12,7% de nivel de conocimiento alto. Respecto a la actitud se observa que el 87,8% de los estudiantes; mostraron actitud de indiferencia hacia la donación de órganos y tejidos, 8,1% rechazo y solo 4,1% de aceptación. **Conclusión:** No existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Palabras Claves: Conocimiento y actitud sobre donación y trasplante de órganos.

“LEVEL OF KNOWLEDGE RELATED TO ATTITUDE TOWARDS THE DONATION OF ORGANS AND FABRICS IN NURSING STUDENTS OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, AYACUCHO - 2019”.

AUTHOR:

Bach. LUDEÑA AGUILAR, Clara Inés

ABSTRACT

Objective: To determine the relationship between the level of knowledge and the attitude towards the donation of organs and tissues in the Nursing students of the National University of San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019. **Materials and Methods:** The present investigation is of quantitative approach, of applied type, not experimental, of descriptive correlational design and of transversal cut; The area of study is the Professional Nursing School of the National University of San Cristóbal de Huamanga, whose probabilistic sample was made up of 197 students enrolled in the odd 2019. The data collection technique was the survey and as an instrument: The knowledge questionnaire and the Likert scale to measure attitude. **Results:** 100% of students; it is evident that 74.1% have a medium level of knowledge compared to organ and tissue donation, followed by a low level of knowledge of 13.2% and only 12.7% of a high level of knowledge. Regarding the attitude, it is observed that 87.8% of the students; showed an attitude of indifference towards the donation of organs and tissues, 8.1% rejection and only 4.1% acceptance. **Conclusion:** There is no significant relationship between the level of knowledge and the attitude towards the donation of organs and tissues in nursing students of the National University of San Cristóbal de Huamanga.

Keywords: Knowledge and attitude about donation and organ transplantation.

INTRODUCCIÓN

El trasplante de órgano se inicia a nivel mundial en la década de los 40 con el ruso Vannoy quien realizó el primer trasplante de órgano. Al inicio se presentó cierta limitación debido al rechazo inmunológico de los órganos donados, posteriormente a mediados de siglo XIX los avances tecnológicos, científicos y médicos han podido superar la barrera de la histocompatibilidad de los tejidos; abriendo así una nueva etapa en la era de los trasplantes de órganos. Sin embargo, el mundo se enfrentó a otro problema que excedía el campo científico, la sociedad necesitaba tomar conciencia de la importancia y necesidad de la donación de órganos, de tal forma que esta problemática se vio afectada por cuestiones sociales, culturales, religiosas, psicológicas, legales, etc. ⁽¹⁾

El trasplante de órganos es considerado como una opción terapéutica para aquellos pacientes donde los tratamientos convencionales ofrecen una peor o inferior supervivencia o calidad de vida que el trasplante; es así que el trasplante de órganos y tejidos pueden alargar y mejorar la calidad de vida de los pacientes. ⁽²⁾

Mediante la donación de órganos se puede salvar múltiples vidas, cada año miles de niños, mujeres y hombres logran salvarse o mejoran su calidad de vida gracias a la donación de un órgano, la escasa información y grado de instrucción en la población genera una actitud de rechazo generando una problemática social, esa situación impide que muchas personas puedan donar sus órganos. ⁽³⁾

Estudios realizados en España en el 2016 muestran buena aceptación hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos, a causa del “Modelo Español”; este modelo cuenta con un legislación adecuada, buena estructura sanitaria, coordinadores hospitalarios, redes de coordinación de trasplante que están trabajando a tiempo parcial en la detección de potenciales donantes, los reembolsos hospitalarios para las actividades de donación y trasplante, capacitaciones continuas al personal y la atención de la prensa y los medios de comunicación para mantener a la población informada de los últimos acontecimientos sobre los trasplantes realizados. Para España la clave es el coordinador, por ello se han enfocado en contar con más coordinadores hospitalarios a nivel de la capital y provincias. ⁽¹⁾

De acuerdo a la publicación oficial de la Comisión de Trasplantes del Consejo Europeo, España encabeza la lista de los países que mantiene la mayor tasa anual, registrando 47 donantes por millón de habitantes (pmh), EE.UU., también registra una de las tasas más altas, con 26 (pmh); Canadá con 15.4 (pmh) y Australia con 14.9 donantes por cada millón de habitantes (pmh). Entre los países de Latinoamérica Uruguay tiene una tasa 18.9 donantes por cada millón de habitantes, seguidamente de Brasil con una tasa de 16.3 donantes por cada millón de habitantes, Argentina con 13.4 donantes por cada millón de habitantes, Chile con 9.6 donantes por millón de habitantes, entre otros países. De igual manera, en casi todos los países de la región existen porcentajes elevados con relación de familias que se oponen a la donación de órganos como: Perú (63.6%), Chile (48.9%), Uruguay (47.4%), Argentina (40%) o Brasil (44.3%), evidenciándose una tendencia creciente no favorable para el establecimiento de alternativas de política pública en beneficio de la donación y trasplante de órganos. ⁽⁴⁾

El Perú en relación al resto de los países de la región, es uno de los que tiene menor cantidad de donantes por cada millón de habitantes y mayor cantidad de porcentajes de negativas familiares. Siguiendo con lo anterior, las cifras internacionales proporcionadas por el Consejo

Iberoamericano de donación y trasplantes, muestran que la tasa de donantes por millón de habitantes de nuestro país es de 1.6 pmh. A pesar de que el Perú ha ido disminuyendo con respecto a la tasa de donantes que tenía en el año 2013, sus cifras son escasas para atender la demanda insatisfecha de donación, que en la actualidad supera los 9 mil casos de pacientes con necesidad de trasplante, de los cuales 5904 se encuentran en una lista de espera como casos muy urgentes y de esos números, solo 711 el año pasado ha recibido algún tipo de trasplante en un establecimiento de salud. Lamentablemente en algunos casos, la condición clínica del paciente no posibilita esperar la solidaridad de las personas y al año alrededor de 700 personas fallecen en esa condición. Con relación al número de trasplantes efectuados durante el año 2017, 342 veces estos han sido realizados en Essalud (59%), 219 MINSA (24%), 148 en algunas Clínicas Privadas (16%) y 2 en el Instituto de Trasplante de Órganos y Tejidos de las FFAA (1%). De igual forma, los órganos que mayor incidencia han tenido para trasplantes fueron: cornea 295 veces (57%), riñón 147(29%), médula ósea 34 (7%), hígado 26 (5%), corazón 9 (2%) y pulmón 3 veces (1%).⁽⁵⁾

La Organización Nacional de Donación y Trasplantes ha puesto en marcha una serie de campañas de información que buscan desmitificar el trasplante de órganos y reconocer que este es un gesto de solidaridad. Pese a esto, el tema no ha terminado calar en los peruanos, muestra de ello es un estudio realizado por The Lima Consulting Group a pedido del Ministerio de Salud. En él se muestra el mayoritario respaldo a la donación de órganos, pero que no se traduce en vidas salvadas. El 70 por ciento de la población está a favor de la donación, pero cuando se le preguntó si la autorizaría en un familiar fallecido el apoyo se redujo al 30 por ciento, por último, solo 13 por ciento le dijo sí a la donación en su DNI. La ONDT señala que en el padrón del RENIEC aproximadamente dos millones dieron su consentimiento.⁽⁶⁾

Estudios en el ámbito nacional mostraron que el 51.3% de los estudiantes de enfermería tienen conocimiento medio sobre la donación de órganos y alto solo un 14% de ellos; para asumir la decisión de la donación, los conocimientos deben mantener en un nivel alto. ⁽⁷⁾ Otros estudios han demostrado que incluso estudiantes universitarios en el área de salud no recibieron información sobre la donación de órganos y si tienen algún conocimiento es a partir de su interés por conocer y lo encontraron a través de la web. ⁽⁸⁾

Las actitudes de las personas están condicionadas por factores cognitivos, afectivos y conductuales; en relación a la donación de órganos, los factores cognitivos dependen de las creencias, que para las personas pueden ser negativas hacia la donación. En relación a los factores afectivos, que se basan en sensaciones, puede ser de miedo, temor, tristeza o alegría hacia el acto de donación y finalmente desde el lado conductual las personas pueden tomar decisiones de aceptación o rechazo. Todas las actitudes están basadas en las experiencias vividas. La investigadora considera que tener mayor conocimiento puede mejorar la actitud frente a la donación de órganos. ⁽⁹⁾

Durante los años de estudio en la carrera profesional de Enfermería de nuestra Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se observó que la mayoría de los estudiantes de Enfermería desconoce sobre la importancia de la donación y trasplante de órganos y tejidos por ello los datos anteriormente expuestos llevan a tener en cuenta su importancia, para llevar a cabo los trasplantes que son requeridos por muchas personas para sobrevivir o mejorar sus estilos de vida, por ello se requiere fomentar sobre el tema, porque siendo estudiantes del área de salud en su labor educadora, tiene la responsabilidad de conocer y fomentar esta cultura, por lo que motivó a realizar el presente trabajo de investigación titulado: **“NIVEL DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, AYACUCHO - 2019”**. Siendo:

Enunciado de Problema:

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019?

Así mismo se planteó los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Determinar la relación que existe entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019.

Objetivos Específicos:

- Identificar el nivel de conocimiento (nivel alto, nivel medio y nivel bajo) hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019.
- Identificar la actitud (aceptación, indiferencia y rechazo) hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019.
- Relacionar el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019.

La hipótesis propuesta fue:

- **Hi:** Existe relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San

Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019.

- **Ho:** No existe relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019.

Material y Método: La presente investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, no experimental, de diseño descriptivo correlacional y de corte transversal; el área de estudio es la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, cuya muestra probabilística estuvo conformada por 197 estudiantes matriculados en el 2019 impar. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento: El cuestionario de conocimiento y la escala de Likert para medir la actitud.

Con respecto a los **resultados:** Del 100% de estudiantes; se evidencia que el 74,1% tienen nivel de conocimiento medio frente a la donación de órganos y tejidos, seguido de nivel de conocimiento bajo 13,2% y solo 12,7% de nivel de conocimiento alto. Respecto a la actitud se observa que el 87,8% de los estudiantes; mostraron actitud de indiferencia hacia la donación de órganos y tejidos, 8,1% rechazo y solo 4,1% de aceptación. Al comprobar estadísticamente con la prueba Chi cuadrado se demuestra que no existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

El presente estudio de investigación fue estructurado de la siguiente manera: Carátula, dedicatoria, agradecimiento, índice, resumen, abstract, introducción; seguido de cuatro capítulos: Capítulo I considera la revisión de la literatura, el Capítulo II describe los materiales y métodos, el Capítulo III muestra los resultados y el Capítulo IV detalla la discusión; finalmente se alcanza las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Como elementos importantes del trabajo de investigación, se toman a continuación referente de otros estudios e investigaciones que promueven el estudio del nivel de conocimiento y actitud hacia la donación de órganos y tejida.

A NIVEL INTERNACIONAL

Álvarez A. y Valencia D. (2011)¹⁰, en Ecuador, realizaron la investigación titulada: “Conocimiento y Actitudes frente a la Donación y Trasplante de Órganos en pacientes que acuden a Consulta Externa del Hospital Quito N°1 Policía Nacional durante el periodo de junio a julio del 2011 en la Ciudad de Quito”. **Objetivo:** Determinar qué tan de acuerdo está la población acerca de la donación y trasplante de órganos, además de la disposición y conocimiento acerca de éste. También analizar las distintas variables psicosociales como edad, género, escolaridad entre otras, respecto a la donación y trasplante de órganos y tejidos, por lo cual se intentará definir los perfiles psicosociales, poblacionales, favorables y desfavorables hacia ésta temática. **Materiales y Métodos.** El estudio fue de tipo observacional, de corte transversal, la población estuvo conformado por todos los pacientes mayores de 18 años de edad que acuden a consulta externa de todas las especialidades del Hospital y tomando como muestra 316 pacientes seleccionados mediante el muestreo probabilístico por conglomerados,

empleando la encuesta y como instrumento fue el cuestionario para evaluar el conocimiento y la escala tipo Likert para medir la actitud, arribó a los siguientes **resultados**: El 76.30% sería donante de órganos y los factores asociados positivamente a ser donante son: el sexo femenino y la condición socioeconómica. Dentro de las variables de conocimiento acerca de la donación de órganos, el 66.8% sabe poco, el 26,9% sabe mucho y el 6.3% no sabe. En **conclusión**, la decisión hacia la donación de órganos se basa principalmente en el conocimiento de la gente hacia este tema, por lo tanto, el ámbito socio cultural de una sociedad influye más sobre la disposición y actitud hacia ser o no donante.

Padilla J. y col. (2015)¹¹, en Costa Rica, realizaron la investigación titulada: “Actitudes y conocimientos sobre la donación de órganos, trasplante y muerte cerebral en estudiantes de ciencias de la salud”, cuyo **objetivo** fue determinar actitudes y conocimientos en estudiantes **Métodos**: Este estudio fue descriptivo de tipo transversal; utilizaron un cuestionario elaborado por los investigadores en la que participaron 326 estudiantes elegidos aleatoriamente de las carreras de: medicina, enfermería, psicología y farmacia. Los **resultados** determinaron que un 90.8% de estudiantes mostraron buena aceptación entorno a la donación de órganos, pero no contaban con un documento que avalara esta voluntad, solo un 35.3% contaba con un escrito. Los autores **concluyeron** que pese a que los participantes estuvieron ligados a la profesión de la salud no evidenciaron mayor conocimiento.

Ávila M. y Cajas D. (2016)¹², en Ecuador, realizaron la investigación titulada: “Conocimientos y Actitudes sobre la Donación de Órganos de los usuarios que acuden al “Registro Civil”, Cuenca- 2016”. **Objetivo**: Determinar los Conocimientos y Actitudes sobre la Donación de Órganos de los usuarios que acuden al “Registro Civil”, de Cuenca, en el año 2016. **Materiales y Métodos**. Es una investigación descriptiva de tipo cuantitativa, la población estuvo conformado por todos los usuarios que asistieron en el mes de junio al “Registro Civil”

de Cuenca; se aplicó el muestreo por conveniencia integrado por 328; la técnica de investigación utilizada fue la entrevista y como instrumento se aplicó un formulario elaborado y validado por las autoras. La información se procesó en el programa SPSS, elaborando tablas simples con su respectivo análisis descriptivo. **Resultados:** 66,2% de los usuarios desconocen de la existencia de una ley que ampare la donación de órganos en el país; el 62,5% no ha visto anuncios publicitarios; el 53% desconoce la opinión de sus familiares respecto a su deseo de donar; el 65% desconoce las casas de salud en donde se realizan los trasplantes; el 82,3%, indica que el principal impedimento para ser donante es la falta de conocimiento; el 78% no sabe si consta como donante en el Registro Civil. **Conclusión:** La investigación, permitió determinar los conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos, en usuarios que acudieron al “Registro Civil”, de Cuenca.

A NIVEL NACIONAL

Callañaupa J. (2011)⁸, en Lima, realizó la investigación titulada: “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2011”. **Objetivo:** Determinar la relación que existe entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos que tienen los estudiantes de enfermería de la Facultad de Medicina de la UNMSM. **Material y Método:** El estudio fue no experimental, correlacional, de corte transversal, la población estuvo conformada por 141 estudiantes matriculados en el año académico 2011 y tomando como muestra 64 estudiantes seleccionados mediante el muestreo probabilístico estratificado, empleando la encuesta y como instrumentos fueron: el cuestionario y la escala de Likert, arribo a los siguientes **resultados.** Respecto al nivel de conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos, el 54.69% presentan un conocimiento medio, 23.44% un conocimiento alto y el 21.85% conocimiento bajo, en cuanto a la actitud, el 64.01% manifiestan una actitud de indiferencia, el 23.44% presentan una

actitud de aceptación y el 12.50% tienen una actitud de rechazo, en **conclusión**, existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería.

Andia A. (2012)¹³, en Cusco, realizó la investigación titulada: “Nivel de Conocimientos y Actitudes sobre Donación de Órganos de los profesionales de la Salud del Hospital Adolfo Guevara Velasco Essalud- Cusco 2012”. **Objetivo:** Establecer la relación entre el nivel de conocimientos y actitudes sobre donación de órganos de los profesionales de la salud del hospital "Adolfo Guevara Velasco" Essalud-Cusco 2012. **Material y método:** El estudio fue descriptivo, transversal, correlacional, tomando como población a todos los profesionales de enfermería y medicina, que laboran en el hospital Adolfo Guevara Velasco y tomando como muestra 138 profesionales de salud seleccionados mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia, empleando la entrevista y como instrumento el cuestionario y la escala de Likert para medir la actitud, arribo a los siguientes **resultados:** El género predominante fue el femenino (62%), el grupo etareo mayoritario fue el de 41 años a más (81%), 78% profesa la religión Católica, los enfermeros(as) representan el 60% de la muestra, el servicio que cuenta con mayor personal es Medicina (28%), gran porcentaje de los profesionales de salud permanecieron trabajando en su unidad de servicio aproximadamente de 4 a 10 años (65%). El nivel de conocimientos sobre donación de órganos es medio en el 52% de los encuestados, y está asociado a la edad, sexo, profesión, área de servicio, y el tiempo en la unidad actual de trabajo. La actitud hacia la donación de órganos es indiferente en 64% de los profesionales de salud encuestados, y está asociado al sexo, profesión, área de servicio, y el tiempo en la unidad actual de trabajo. En **conclusión:** El nivel de conocimientos sobre donación de órganos esta significativamente relacionado con la actitud hacia la donación de órganos. El hecho de que los profesionales conozcan la realidad de la problemática de la donación de órganos en nuestro

país, permitirá que se involucren en la promoción de donación de órganos, para captar potenciales donadores y elevar la tasa de donación actual.

Huamani A. y Romero S. (2013)¹⁴, en Lima, realizaron la investigación titulada: “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos en Adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper”. **Objetivo:** Determinar la relación entre nivel conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper. **Metodología:** Estudio descriptivo correlacional, de corte transversal, la población fue de 370 alumnos/as, con un muestreo probabilístico estratificado, conformado por 189 alumnos, bajo ciertos criterios se utilizó una encuesta y un cuestionario estructurado adaptado, el cual fue sometido a juicio de expertos y prueba piloto para su validez y confiabilidad respectivamente. Para el análisis de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 20. **Resultados:** El nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos se encuentran relacionados con un $\chi^2 P=0,021$. El nivel de conocimiento frente a la donación de órganos es medio en el 51,3%. La actitud frente a la donación es de indiferencia con 58,2%, también de acuerdo a sus dimensiones cognitiva (56,1%), afectiva (58,7%) y conductual (6,8%). **Conclusión:** Existe relación entre los conocimientos y actitudes de los adolescentes para la donación de órganos.

Marón E. (2013)¹⁵, en Tacna, realizó la investigación titulada: “Relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de la E.A.P. de Enfermería de la UNJBG, Tacna- 2013”. **Objetivo:** Establecer la relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de la E.A.P. de enfermería de la UNJBG, Tacna- 2013. **Metodología:** Es un estudio de investigación no experimental, de tipo descriptivo correlacional y de corte transversal; tomando como muestra la población de estudio de 101 estudiantes, para la recolección de datos se utilizó

como técnica la encuesta y como instrumentos el cuestionario y la Escala de Likert modificada para medir el conocimiento y la actitud respectivamente. La información obtenida se procesó mediante el estadístico SPSS versión 19,0 donde se encontraron los siguientes **resultados**: El 68,3% de los estudiantes de enfermería tienen un conocimiento medio y el 57,4 % muestran una actitud de aceptación hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos; en **conclusión**, se encuentra relación estadísticamente significativa entre las variables, el cual se comprobó la hipótesis que el conocimiento tiene relación con la actitud y se demostró con el $\chi^2 P=0,000 < 0.05$, con un 95% de confiabilidad.

Mamani M. (2015)¹⁶, Tacna, realizó la investigación titulada: “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos y Trasplantes en adolescentes de cuarto y quinto año de la I.E Jorge Chávez Tacna- 2015”. **Objetivo**: Establecer la relación entre el nivel de conocimiento y la actitud sobre la donación de órganos y trasplantes en adolescentes de cuarto y quinto año de la I.E Jorge Chávez, Tacna – 2015, **Materiales y Método**. Estudio de diseño no experimental, de tipo descriptivo correlacional y de corte transversal; tomando como muestra la población de estudio de 178 estudiantes. Los datos fueron recolectados a través del cuestionario y la escala de Likert modificada, para medir el conocimiento y la actitud respectivamente. La información obtenida se procesó mediante el estadístico SPSS versión 20,0 donde se encontraron los siguientes **resultados**: El 80.3% de los escolares tienen un conocimiento medio y el 50,6% muestran una actitud de indiferencia hacia la donación y trasplante de órganos, la relación entre variables es estadísticamente significativa $\chi^2 P=0,002 < 0,05$ con un 95% de confiabilidad, quedando así demostrada la hipótesis. En **conclusión**, existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y la actitud sobre la donación de órganos y trasplantes en los escolares de la I.E Jorge Chávez, el cual se comprueba la hipótesis ($p=0.002 < 0.05$).

Vélez F. (2015)¹⁷, en Chiclayo, realizó la investigación titulada: “Relación entre el Nivel de Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la Donación de Órganos y Tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín De Porres, Lambayeque”. **Objetivo:** Establecer la asociación entre el nivel de conocimientos, actitudes con las prácticas sobre donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Universidad de San Martín de Porres, Chiclayo. **Materiales y Método.** Estudio no experimental de tipo descriptivo y transversal, la población estuvo conformado por todos los alumnos matriculados en el ciclo 2015-II, siendo 2863 alumnos y tomando como muestra 252 estudiantes seleccionados mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia, empleando la encuesta y los instrumentos empleados fueron: el cuestionario de conocimiento, la escala de Likert para actitud y cuestionario para medir las practicas, arribo a los siguientes, **resultados:** Los más resaltantes de la población encuestada en cuanto a conocimientos fue que 31.3% tiene un nivel alto, 7.9% nivel medio y el 60.7% nivel bajo; en las actitudes encontramos que el 15.5% tiene una actitud favorable y el 84.5% actitud desfavorable; y en las practicas tenemos que el 84.5% manifiesta en el DNI que no donaría y el 15.5% que si donaría. **En conclusión:** No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y actitudes con las prácticas sobre donación de órganos y tejidos en los estudiantes encuestados.

Tello I. (2017)¹⁸, en Lima, realizó la investigación titulada: “Conocimientos y Actitudes hacia la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos en Internos de Enfermería de dos Universidades Privadas De Lima Norte”. **Objetivo:** Analizar la fuerza de asociación entre los conocimientos y actitudes hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en internos de enfermería de universidades privadas de Lima Norte. **Metodología:** El estudio fue de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 82 internos de enfermería. Las variables del estudio fueron: conocimientos y actitudes hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos. Asimismo, se incluyeron variables sociodemográficas. Se empleó el modelo de regresión

logística ordinal donde se calcularon Odds Ratios (OR). **Resultados**, del total de los encuestados el 98% tenía un conocimiento medio sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos y un 62.98% tenía una actitud indiferente. Tener un conocimiento alto (OR: 11.21) se asoció con tener una actitud positiva hacia la donación y trasplante órganos y tejidos. Asimismo, los factores disponibilidad de donar órganos y estudiar en una universidad privada católica se asociaron con una actitud positiva. **En conclusión:** Los internos de enfermería con un conocimiento alto sobre donación, con disponibilidad a donar órganos y tejidos y que estudian en una universidad privada católica tienen más posibilidades de presentar una actitud positiva. Estos resultados muestran una necesidad de políticas efectivas, de mayor educación con el fin de tener una aceptación y disponibilidad de donar órganos y tejidos cuando se es un donador potencial.

Bazán L. y Chuqui huaccha E. (2017)¹⁹, en Lima, realizó la investigación titulada: “Nivel de conocimiento y actitudes hacia la donación de órganos en los profesionales de salud de las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, 2017”. **Objetivo:** Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y las actitudes sobre la donación de órganos en los profesionales de salud de las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos del INSN de San Borja, 2017. **Metodología:** Es de tipo descriptivo correlacional, no experimental. La muestra está determinada por el muestreo no probabilístico, de tipo censal siendo un total de 156 profesionales de enfermería. Los Instrumentos a utilizar son: un cuestionario para determinar el nivel de conocimiento y una encuesta para la determinación de las actitudes. Dichos instrumentos fueron llevados a juicio de 8 expertos. Obteniendo en el primer instrumento según la prueba de Aiken el valor de 0.68, y en el segundo el valor de 0.712. Para medir la confiabilidad se procedió a una prueba piloto a fin de obtener el valor de ρ_{KR20} siendo este 0.70. **Resultados:** Servirán para desarrollar conocimientos y mejorar las actitudes de los profesionales de la salud a fin de estar preparados para auto-

incentivarnos, así como también a la población a donar órganos, incrementando así las expectativas de vida en nuestra población peruana.

Chávez M. (2017)²⁰, en Chachapoyas, realizó la investigación titulada: “Nivel de Conocimientos sobre donación de Órganos en estudiantes de Enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas 2017”. **Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. **Materiales y Métodos.** La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo; de tipo observacional, prospectivo, transversal, análisis estadístico univariado, la población estuvo constituida por 243 estudiantes de la escuela profesional de enfermería y tomando como muestra 99 estudiantes seleccionados mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia, empleando la encuesta y como instrumento el “Cuestionario del nivel de conocimientos sobre donación de órganos”, cuya validez por juicio de expertos fue $VC = 8.88 > VT = 1.6449$ y la confiabilidad fue 0.93. Los **resultados:** Del 100% de los estudiantes, el 92% presentó nivel medio de conocimientos; en la dimensión generalidades el nivel de conocimientos es medio en un 75%; en la dimensión requisitos el nivel de conocimientos es medio en un 84%; en la dimensión regulación es medio en un 60%. **En conclusión:** El nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes fue medio, más de la mitad de los estudiantes se encuentra comprendida entre 21 – 25 años, además a mayor ciclo académico va mejorando el nivel de conocimiento sobre donación de órganos.

Ushiñahua S. y Pinedo G. (2018)²¹, en Tarapoto, realizaron la investigación titulada: “Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín- Tarapoto. Junio a noviembre 2018”. **Objetivo:** Identificar el nivel de conocimiento relacionado a las

actitudes de donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín Tarapoto. Junio a noviembre 2018. **Materiales y Métodos:** El estudio fue de tipo no experimental, cuantitativo, descriptivo correlacional, la muestra estuvo constituido por 220 estudiantes de la carrera Profesional de Enfermería de la UNSMT, instrumento utilizado fue la encuesta. En los **resultados** obtenidos dentro de las características sociodemográficas, se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes se encuentran entre las edades de 16 a 18 años de edad (65.9%), son de sexo femenino (54.0%), pertenecen a la región católica (83.6 %), se encuentran entre los ciclos académicos de I al III (33.2%), proceden de zona urbana (61.4%), el 51.4% tienen un nivel de conocimiento medio, seguido de nivel de conocimiento bajo 38.6% y un 10% presentan nivel de conocimiento alto, el 55% tienen una actitud de indiferencia sobre la donación de órganos (55%), actitud de rechazo (39.1%) y actitud de aceptación (5.9%). **Conclusión.** Para determinar la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación de órganos en la población en estudio, se aplicó la prueba no paramétrica chi cuadrado con un nivel de significancia al 95% ($p < 0,05$). Los resultados reflejan que existe relación significativa entre ambas variables de estudio.

Aniceto E. y Narcizo L. (2018)²², en Tarapoto, realizaron la investigación titulada: “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos en los alumnos de 4to Año Facultad de Enfermería “UNHEVAL” Huanuco-2018”. **Objetivo:** Determinar la relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en los alumnos de 4to año Facultad de Enfermería “UNHEVAL” Huanuco-2018. **Método:** empleada fue un estudio descriptivo correlacional de corte transversal; con una población muestra 70 estudiantes de Enfermería, a quienes se les aplicó un cuestionario relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos. El análisis descriptivo se realizó con medidas cualitativas de frecuencia; y el análisis inferencial se realizó con la prueba del Chi Cuadrado de independencia con una significancia estadística $p \leq 0,05$. **Resultados:** Los resultados obtenidos

indican que no existe relación entre el conocimiento y actitud sobre donación de órganos (X²: 3.212 y un P valor 0.073), los resultados descriptivos muestran que los estudiantes que tienen un conocimiento bajo 57.14% hacia la donación de órganos y los de conocimiento medio presentan solo un 38.6% de aceptación y los de conocimiento alto presentan solo un 4.3% ; los resultados de la actitud se evidencio que más de la mitad 68,57% tiene una actitud de rechazo, mientras 31,43% tiene actitud de aceptación ante la donación de órganos. **Conclusión:** No existe relación entre el nivel de conocimiento; actitud sobre donación de órganos y que la mayoría tiene un conocimiento medio, pero con una actitud de aceptación favorable.

A NIVEL LOCAL

Del Villar L. y Garay I. (2012)²³, en Ayacucho, realizaron la investigación titulada: “Factores asociados a la actitud de los estudiantes hacia la donación de órganos en el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2012”. **Objetivo:** Conocer y determinar los factores asociados a la actitud de los estudiantes hacia la donación de órganos en una muestra de estudiantes del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. **Materiales y Métodos:** La presente es una investigación descriptiva-correlacional, para ello, se revisó y aplicó una escala de Likert de actitudes hacia la donación de órganos considerando las variables edad, genero, religión, procedencia, medios de información y tipo de información recibida. La muestra (n=250) estuvo conformada por estudiantes entre 15 a 23 años de edad. Las técnicas de recolección de la información se basaron en la entrevista estructurada a través del cuestionario. Los **resultados:** Indican que los adolescentes de dichas edades presentan una actitud de aceptación hacia la donación de órganos no demostrando grado de dependencia estadísticamente significativa de edad, sexo, religión, procedencia, información, fuente de información, antecedentes de información (p>005). Asimismo, se plantea la importancia del conocimiento de esta área para

la salud pública. **Conclusión:** Se acepta la hipótesis de investigación los factores como edad, sexo, religión, procedencia, información previa, experiencia familiar y/o amical de los estudiantes del centro preuniversitario se relacionan con la actitud hacia la donación de órganos.

Carbajal M. y Escalante F. (2014)²⁴, en Ayacucho, realizaron la investigación titulada: “Actitud de estudiantes secundarios relacionado con la donación de órganos Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga- Ayacucho 2014”. **Objetivo:** Determinar la actitud de los estudiantes secundarios relacionados con la donación de órganos en las instituciones educativas Luis Carranza y san Antonio de Huamanga- Ayacucho 2014. **Materiales y Método:** La investigación fue cuantitativa descriptiva y de diseño transversal comparativo. La población estuvo conformada por 180 estudiantes y tomando como muestra 108 estudiantes seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia la técnica de recolección de datos fue la encuesta estructurada y psicometría (escala Likert) y el instrumento fue la escala de Likert para medir actitud, arribaron a los siguientes **resultados:** Se encontró que el 56,9% de los estudiantes de la IE Luis Carranza tiene actitud indiferente y 12,5% actitud de rechazo con la donación de órganos. Mientras el 56,5% de los estudiantes de IEP. San Antonio de Huamanga tiene actitud de aceptación. **En conclusión:** Existen diferencias en la actitud de los estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga.

1.2. BASE TEÓRICA

1.2.1. TEORIAS DEL CONOCIMIENTO

La mayoría de autores concuerdan en definir el conocimiento como la suma de hechos y principios que se adquieren y retienen a lo largo de la vida como resultado de las experiencias y aprendizaje del sujeto.

El conocimiento siempre implica una dualidad de realidades de un lado, el sujeto cognoscente y del otro, el objeto conocido, que es poseído en cierta manera, por el sujeto cognoscente. El pensamiento es un conocimiento intelectual. Mediante el conocimiento, el hombre penetra las diversas áreas de la realidad para tomar posesión de ella. Ahora bien, la propia realidad presenta niveles y estructuras diferentes en su constitución. ⁽²⁵⁾

Menciona que el conocimiento no es innato ni tampoco producto de alguna suerte de intuiciones, pero tampoco es la resultante de abstracciones y generalizaciones provenientes de experiencias sensoriales. El conocimiento se construye, por lo tanto, no es un “estado” sino un “proceso” en continuo movimiento. ⁽²⁶⁾

La idea de Kant es: Todo conocimiento empieza con la experiencia, pero no todo el conocimiento procede de la experiencia. Para Kant hay dos fuentes para obtener el conocimiento: La intuición o sensibilidad (es la facultad de recibir representaciones) y el entendimiento o concepto (es la facultad de reconocer un objeto a través de representaciones). Por lo que Kant relaciona estas fuentes como si el empirismo fuese la intuición o sensibilidad receptora y el innatismo que defiende el racionalismo fuese el entendimiento o concepto emisor. ⁽²⁶⁾

1.2.1.1. Definición

Se define el conocimiento como el conjunto de información, conceptos, enunciados, experiencias, valores, percepciones e ideas que crean determinada estructura mental en el sujeto para evaluar e incorporar nuevas ideas, saber y experiencias. Así mismo, es la capacidad de utilizar información de una manera eficaz, es el modo en que los seres humanos adquirimos unas destrezas que nos sirven para resolver problemas, nos permite tomar decisiones y actuar.

⁽²⁷⁾

El conocimiento analizado desde diferentes puntos de vista:

- Desde una perspectiva social, afirma que el conocimiento es un proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano y condicionado por las leyes del devenir social se halla indisolublemente unido a la actividad práctica.
- Desde el punto de vista pedagógico, el conocimiento es una experiencia que incluye la representación vivida de un hecho; es la facultad que es del propio pensamiento, y de percepción, incluyendo el entendimiento y la razón. Se clasifica en conocimiento intelectual que tiene como origen las concepciones aisladas de hechos causales de ellos.
- Desde el punto de vista filosófico, Salazar Bondy, define el conocimiento en primer lugar como un acto, y segundo como un contenido; dice que el conocimiento como un acto es la aprehensión de una cosa, una propiedad hecho u objeto, por su sujeto consciente, entendiéndose como la percepción del proceso mental y no físico. Del conocimiento como contenido asume que es el que se adquiere gracias a los actos de conocer el producto de la operación mental de conocer, este contenido significativo el hombre lo adquiere como consecuencia de la captación del objeto. Este conocimiento se puede adquirir, acumular, transmitir y derivar uno a otros. ⁽²⁸⁾

1.2.1.2. Características del Conocimiento.

Según Andreu, R. y Sieber, S., el conocimiento posee tres características:

- El conocimiento es personal en el sentido de que se origina y reside en las personas que lo asimilan como resultado de su propia experiencia (es decir, de su propio “hacer”, ya sea físico o intelectual) y lo incorporan a su acervo personal estando “convencidas” de su significado e implicaciones, articulándolo como un todo organizado que da estructura y significado a sus distintas “piezas”.

- Su utilización puede repetirse sin que el conocimiento “se consuma” como ocurre con otros bienes físicos y permita “entender” los fenómenos que las personas perciben (cada una “a su manera”, de acuerdo precisamente con lo que su conocimiento implica en un momento determinado), y también “evaluarlos” en el sentido de juzgar la bondad o conveniencia de los mismos para cada una en cada momento.
- Sirve de guía para la acción de las personas en el sentido de decidir qué hacer en cada momento, porque esa acción tiene en general por objetivo mejorar las consecuencias para cada individuo de los fenómenos percibidos (incluso cambiándolos si es posible).

(29)

1.2.1.3. Nivel de Conocimiento.

Es el conjunto de conocimientos adquiridos en forma cualitativa y cuantitativa de una persona, lograda por la integración de los aspectos sociales, intelectuales y experiencias en la actividad práctica, por lo que sus conceptos y su saber determina el cambio de conducta frente a situaciones problemáticas y la solución acertada frente a ello.

Constituye los conocimientos adquiridos por los estudiantes acerca de la donación de órganos y tejidos, esta puede ser medida a través de una escala nominal bajo las siguientes categorías:

- **Alto:** Denominado también como “óptimo” porque hay adecuada distribución cognitiva, la conceptualización y el pensamiento son coherentes, la expresión es acertada y fundamentada.

Características:

- ✓ Expresa un análisis más exhaustivo y profundo.
- ✓ Posee una coherencia en el conocimiento y las leyes que lo rigen.
- ✓ Acepta la realidad en que vive.
- ✓ Reconoce las consecuencias de sus actos.

- ✓ Sabe explicar los motivos de su certeza.
- **Medio:** Llamado también “medianamente logrado”, hay una integración parcial de ideas, manifiesta conceptos básicos y omite otros eventualmente, propone modificaciones para un mejor logro de objetivos y la conexión es esporádica con las ideas básicas de un tema.

Características:

- ✓ Expresión coherente y limitado.
 - ✓ Tiene noción de un tema superficialmente.
 - ✓ Conoce la causa, pero no el efecto.
 - ✓ Surge de la experiencia incorporando sus conocimientos adquiridos.
 - ✓ Susceptibles de experimentación.
 - ✓ No da soluciones definitivas.
- **Bajo:** Considerado como “pésimo” porque hay ideas desorganizadas, inadecuada distribución cognitiva en la expresión básica; los términos no son básicos, no son precisos ni adecuados, carece de fundamentación lógica.

Características:

- ✓ Conocimiento de la experiencia cotidiana del hombre. Conocimiento popular.
- ✓ Son imprecisos y equívocos
- ✓ Limitación en cuanto a la información que maneja. Incoherencia del saber.
- ✓ Es inmediato y fugaz. ⁽³⁰⁾

1.2.1.4. Medición del Conocimiento

Los métodos para medir el conocimiento son varios y cada una depende de la particularidad del conocimiento que se quiera medir. Los instrumentos diseñados para medir el conocimiento

conceptual son exhaustivos y exclusivos, un instrumento con estas características es el cuestionario.

El cuestionario es un instrumento que contiene interrogantes que evalúa aspectos previamente determinados del objeto de conocimiento.

1.2.1.5. Evaluación del Conocimiento

Para el proceso de adquisición del conocimiento teórico o práctico algunas veces es necesario adjudicar un valor (una categoría) sobre los aprendizajes, para este propósito generalmente se emplean escalas con el fin de reportar los resultados obtenidos. Usualmente se utiliza la escala numérica o sistema vigesimal, porque resulta ser mucho más objetiva en el momento de la calificación. ⁽³¹⁾

Escala numérica (Vigesimal)

Es un instrumento que se utiliza para valorar rasgos del conocimiento subjetivo y el conocimiento práctico en forma objetiva, a través de la escala que se va reflejar el grado o la intensidad en que el “conocimiento” ha sido adquirido, desarrollado o se ha detenido.

Por tanto, este instrumento emite juicio valorativo del conocimiento adquirido en las siguientes categorías para lo que el evaluador requiere de la capacidad evaluativa para interpretar el instrumento.

- **Alto:** 11- 15 puntos.
- **Medio:** 6– 10 puntos.
- **Bajo:** \leq 5 puntos.

Sin embargo, la calificación dentro de los intervalos de la escala numérica puede ser a criterio del investigador, con el debido análisis y valorar la información obtenida en el desarrollo de las competencias. ⁽³¹⁾

1.2.2. ACTITUD.

1.2.2.1. Definición.

Las actitudes son las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo, las integran las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí. ⁽³²⁾

A continuación, presento algunas definiciones de diversos autores:

Allport. M, dice que la actitud es un estado mental nervioso de disposición, adquirido a través de la experiencia que ejerce una influencia directa o dinámica sobre las respuestas del individuo, a toda clase de objeto y situación con las que se relacionan. ⁽³³⁾

Mientras que el psicólogo Freddy Canales, define a las actitudes como toda predisposición de respuesta hacia la situación o estímulo, producto de una experiencia de aprendizaje sustentada en alguna estructura cognoscitiva (meta, creencia, valor, prejuicio, etc.) ⁽³⁴⁾

Rodríguez, define actitud como “Una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos a dicho objeto”. ⁽³⁵⁾

Hernández et al., señala que: “Una actitud es una predisposición aprendida para responder coherentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto, ser vivo, actividad, conceptos, persona o sus símbolos”. Por lo demás la familia, los amigos, los grupos de referencia, la escuela, los medios de comunicación y el trabajo son las principales agencias de socialización implicadas en la adquisición y modificación de las actitudes. ⁽³⁶⁾

1.2.2.2. Componentes de la actitud.

Según Rodríguez, existen tres tipos de componentes:

- **Componente cognitivo:** Para que exista una actitud, es necesario que exista también

una representación cognoscitiva de objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto. En este caso se habla de modelos actitudinales de expectativas por valor, sobre todo en referencia a los estudios de Fishbein y Ajzen. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.

- **Componente afectivo:** Es el sentimiento a favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones, que se caracterizan por su componente cognoscitivo.
- **Componente conductual:** Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el comportamiento activo de la actitud.

Para explicar la relación entre actitud y conducta, Fishbein y Ajzen, citado en Rodríguez han desarrollado una teoría general del comportamiento, que integra un grupo de variables que se encuentran relacionadas con la toma de decisiones a nivel conductual, ha sido llamada “Teoría de la Acción Razonada”. La psicología social distingue un estudio de la estructura intra- actitudinal de la actitud, para identificar la estructura interna, de un estudio de estructura inter- actitudinal. ⁽³⁵⁾

1.2.2.3. Evaluación de actitudes

Existen muchos instrumentos destinados a medir las actitudes: La escala de tipo Thurstone, la escala tipo Likert, el escalograma de Guttman y la escala de diferencial semántico. A continuación, examinaremos la escala de tipo Likert, puesto que será utilizado para evaluar el presente trabajo de investigación. ⁽³⁷⁾

La Escala de Likert.

Como menciona Hernández R., es una escala muy utilizada para medir actitudes que fue desarrollada por Rensis Likert en 1932. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones. ⁽³⁷⁾

La escala Likert posee un proceso de construcción más breve y sencilla que la escala tipo Thurstone, donde todas sus características propuestas son también válidas para Likert, como:

- Referido a actos presentes, ni pasados ni futuros.
- Evitar los términos: siempre, poco, mucho, todos, nadie, ya que son términos absolutos y las actitudes son constructos dinámicos y por tanto no sirven.
- Evitar las negaciones y las dobles negaciones.
- Evitar que puedan interpretarse de más de una forma.
- Lenguaje directo y muy comprensible para la muestra.
- Frases cortas (no más de 20 palabras).
- Un único concepto.
- Recomiendan que la mitad de los enunciados estén a favor y la otra en contra, y que se entremezclen.
- Recomienda que existan números similares de enunciados de los 3 componentes.

Para confeccionar una escala tipo Likert se construye con un elevado número de afirmaciones que califiquen al objeto de actitud, y se administran a un grupo piloto para obtener las puntuaciones del grupo en cada ítem o frase. Estas puntuaciones se correlacionan con las del grupo a toda la escala (la suma de las puntuaciones de todas las afirmaciones) y las frases o

reactivos, cuyas puntuaciones se correlacionen significativamente con las puntuaciones de toda la escala; se seleccionan para integrar el instrumento de medición. Asimismo, debe calcularse la confiabilidad y validez de la escala.

Likert propone después de cada enunciado, una escala con intervalos que puede ir del “1 al 5”, es decir, una escala graduada: “totalmente favorable o de acuerdo”, “favorable”, “neutro” (ni en favor, ni en contra), “desfavorable” y “totalmente desfavorable o en desacuerdo”. Si los enunciados están bien hechos, el término medio (3 neutro) no es fácil que sea contestado. ⁽³⁷⁾

1.2.2.4. Clasificación de la Actitud

La actitud puede clasificarse de la siguiente manera: ⁽⁸⁾

- **Aceptación:** Consiste en estar de acuerdo con lo que se realiza, es decir, el sujeto muestra cierta tendencia de acercamiento hacia el objeto; generalmente está unido con los sentimientos de apoyo, ayuda y comprensión.
- **Indiferencia o Neutralidad:** Es un sentimiento de apatía, el sujeto no muestra aceptación ni rechazo al objeto, prevalece el desinterés, la rutina y en muchos casos el aburrimiento. Es uno de los indicadores tan útil como el de los demás ya que cuando la especificación de la estructura de la actitud se da en grados de aceptación, rechazo y neutralidad.
- **Rechazo:** Es cuando el sujeto evita el objeto, motivo de la actitud, se presenta el recelo, la desconfianza y en algunos casos la agresión y frustración que generalmente lleva a la persona a un estado de tensión constante. ⁽³⁸⁾

1.2.3. DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.

1.2.3.1. Historia sobre la donación de órganos y tejidos en el Perú.

Hace más de treinta años se iniciaron los trasplantes de órganos en nuestro país, desde entonces muchas personas caminan por la calle con un órgano ajeno. Durante 22 años la fuente

de los órganos era el donante vivo; sin embargo, los avances tecnológicos en la salud permiten ahora la donación cadavérica. La historia del trasplante en el Perú empieza en agosto de 1969 cuando el doctor Sanmarquino Raúl Romero Torres realiza el primer trasplante de riñón, luego en marzo de 1972 se efectuó el de corazón, en noviembre de 1994 el de médula ósea, en 1998 el de córneas y en mayo del 2000 el de hígado efectuado por el Dr. José Carlos Chaman al paciente Luis Espinoza Tudelano afectado con la cirrosis de Laennec, estas operaciones se realizan básicamente en Lima y algunas provincias en el Perú específicamente Essalud es la institución líder ya que realiza el 95% de los trasplantes de órganos y tejidos.

1.2.3.2. Definición.

Es el acto por el cual una persona de manera generosa, voluntaria y altruista manifiesta en vida su voluntad de ceder sus órganos y/o tejidos después de la muerte. Los órganos y tejidos que se pueden donar son: corazón, pulmón, hígado, riñón, páncreas, córneas, piel, válvulas cardiacas, hueso y médula ósea. ⁽³⁹⁾

La donación de órganos es la remoción de órganos o tejidos del cuerpo de una persona que ha muerto recientemente o de un donante vivo, con el propósito de realizar un trasplante. ⁽³⁹⁾

La Organización Nacional de Donantes y Trasplantes define a la donación de órganos como el acto más solidario que una persona puede hacer; considerado como mayor acto de bondad entre los seres humanos, no cuesta dinero, ni esfuerzo, regala la vida a alguien que se le acaba, que está enfermo y padeciendo. ⁽⁴⁰⁾

1.2.3.3. Tipos de donantes.

Donante Vivo. Puede donarse un órgano o parte de él, cuya extracción sea compatible con la vida y cuya función pueda ser compensada por el organismo del donante de forma adecuada y suficientemente segura.

La mayoría de los donantes de este tipo son de médula ósea y de riñón. También pueden donarse segmentos de hígado y de pulmón. Que a la vez se dividen en dos tipos:

- **Donadores Vivos Relacionados.** Este es un familiar que dona uno de sus riñones o un segmento de su hígado. Este familiar puede ser uno de los padres, hermanos, hijos mayores de 18 años, tíos, primos, y se busca que sean preferentemente no mayores de 60 años. Los familiares pueden ser los mejores donantes, ya que su sangre y tejidos son generalmente similares a los del paciente (o sea "son compatibles").
- **Donadores Vivos No Relacionados.** Estos son personas que no son familiares, por ejemplo: amigos, cónyuges, suegro(a), cuñado(a) o cualquier otra persona (física y emocionalmente dispuesta), que debe de ser informada y valorada por los médicos respectivos. Igualmente, el donador será sometido a una serie de pruebas de laboratorio y radiológicas para documentar que está sano, para determinar que sean compatibles con el paciente y lograr así que el trasplante sea exitoso.

Donante Cadavérico. Se considera donante a toda persona de muerte por parada cardiorrespiratorias, definida como el cese irrecuperable de todas las funciones cardiorrespiratorias del individuo o bien por la muerte cerebral definida como el cese irreversible de todas las funciones del tronco y hemisferios cerebrales, la interrupción de dichas funciones conlleva a una pérdida absoluta de la capacidad respiratoria y cardiocirculatoria, que son mantenidas de una forma automática y artificial.

Durante en muerte cerebral, podrá donar los siguientes órganos: riñones, corazón, pulmones y páncreas y los siguientes tejidos: cornea, piel, huesos, ligamentos y tendones, válvulas cardiacas y tímpanos. Los donantes fallecidos en parada cardiorrespiratoria, deberán ser valorados como donantes de tejidos, en caso de que se encuentren en isquemia caliente (fallecimiento reciente) deberá ser valorados como donantes renales. Los donantes de órganos son personas de cualquier edad desde recién nacidos hasta 65 años, que gocen de buena salud hasta el momento de la donación. No

pueden tener cáncer ni otras enfermedades infecciosas o de causa poco clara que se puedan transmitir con la donación. ⁽³⁹⁾

1.2.3.4. Tipos de órganos que se pueden donar.

Los principales órganos que se pueden donar son el riñón, el hígado, el corazón, el páncreas, pulmón, piel e intestino. Pero también se trasplantan tejidos como la médula ósea, los huesos, tejido ocular (corneal y escleral), válvulas cardíacas, segmentos vasculares y ligamentos. Las condiciones clínicas en el momento de la muerte determinan los órganos y tejidos que son válidos para el trasplante. Para poder dar los órganos y tejidos, el donante tiene que morir en un hospital preparado y autorizado para estas técnicas (después de un paro irreversible de las funciones cerebrales o de las funciones cardiorrespiratorias, sin que haya posibilidad de recuperación), sólo de este modo podrá mantenerse el cuerpo artificialmente en las óptimas condiciones para la extracción y válido para el trasplante. Para el tejido ocular, no importa el lugar donde se produzca la muerte, ya que la extracción se puede retrasar unas horas. ⁽¹⁰⁾

1.2.3.5. Requisitos.

Requisitos y condiciones para la donación de tejidos regenerables de donantes vivos:

1. Certificación médica de ausencia de riesgos para su vida, salud o posibilidades de desarrollo del donante.
2. Los menores de edad o incapaces pueden ser donantes siempre que los padres o tutores otorguen la autorización correspondiente y no perjudiquen la salud o reduzcan sensiblemente el tiempo de vida del donante.

Requisitos y condiciones del donante vivo de órganos y/o tejidos no regenerables.

1. Existir compatibilidad entre el donante y el receptor para garantizar la mayor probabilidad de éxito del trasplante.
2. Ser mayor de edad, gozar de plenas facultades mentales y de un estado de salud adecuado, debidamente certificado por médicos especialistas distintos de los que vayan

a efectuar la extracción y el trasplante, que les permita expresar su voluntad de manera indubitable. Los representantes de los menores o incapaces no tienen facultad de brindar consentimiento para la extracción de órganos y/o tejidos de sus representados.

3. Ser informado previamente de las consecuencias previsibles de su decisión.
4. Otorgar su consentimiento por escrito ante Notario Público, de manera libre, consciente y desinteresada.
5. Se deberá garantizar que las funciones del órgano o tejido a extraer serán compensadas por el organismo del donante de manera que no se afecte sustancialmente su vida o salud.
6. El donante tiene derecho a revocar su consentimiento en cualquier momento, lo que no da lugar a ningún tipo de indemnización.
7. En ningún caso se procederá a la extracción, cuando medie condicionamiento o coacción de cualquier naturaleza.
8. Deberá facilitarse al donante vivo la asistencia médica necesaria para su restablecimiento.

Requisitos y condiciones del donante cadavérico.

1. El donante mayor de edad y capaz civilmente, incluido el incapaz comprendido en los incisos 4, 5 y 8 del artículo 44 del Código Civil, debe expresar su voluntad de donar todos o alguno (s) de sus órganos y/o tejidos para después de su muerte. De producirse la muerte y no haberse expresado la voluntad de donar que conste de manera indubitable, el consentimiento podrá ser otorgado por los parientes más cercanos que se hallen presentes.
2. Los representantes legales de los incapaces comprendidos en el artículo 43 y en los incisos 1, 2, 3, 6 y 7 del artículo 44 del Código Civil a los que se les haya diagnosticado

su muerte, podrán otorgar y/o revocar su consentimiento para la extracción de órganos y/o tejidos de sus representados, con fines de donación.

3. Los familiares o representantes, para efectos de la manifestación de su consentimiento a que hace referencia los incisos 1 y 2 del artículo 44, podrán solicitar toda la información relativa a la necesidad, naturaleza, circunstancias de la extracción, restauración, conservación o prácticas de sanidad mortuoria.
4. La comprobación y la certificación de la muerte a que se refiere el artículo 3 por profesionales especialistas, distintos de aquellos médicos que hayan de intervenir en la extracción o el trasplante.
5. En los casos en que por ley deba hacerse la autopsia del cadáver, podrá efectuarse la extracción de tejidos para fines de trasplante o injerto, para lo cual las morgues a nivel nacional coordinarán con los centros de procura de órganos, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que establezca el reglamento.
6. El establecimiento de salud que realiza el trasplante de órganos y tejidos puede encargarse del destino final del donante cadavérico, con autorización de sus familiares.

(41)

1.2.3.6. Contraindicaciones

Existen contraindicaciones para la donación de órganos y son las siguientes:

- Contraindicaciones específicas por ejemplo para donante de corazón no ser mayor de 45 años.
- Contraindicaciones absolutas, infección generalizada, HIV o pertenencia a un grupo de alto riesgo, neoplásicas indignas de cualquier localización, enfermedad vascular arteriosclerótica generalizada, enfermedad sistémica con repercusión sobre los órganos a trasplantar.

- Contraindicaciones relativas. Edad superior a 70 años, hipertensión arterial, diabetes mellitus, tratamientos de larga evolución con fármacos que lesionen algún órgano concreto. ⁽⁴²⁾

1.2.3.7. Derechos del donante

Otro aspecto importante es referente a los derechos del donante, los cuales son:

- Recibir información sobre el acto de donar y las consecuencias previsibles de su decisión.
- Que su voluntad de donar sea aceptada.
- Ser informado sobre los resultados de las pruebas que se le realicen durante el proceso de donación, así como la reserva de los resultados en relación a terceros.
- Solicitar permiso y/o licencia de su centro laboral por el tiempo empleado en la donación, en consideración al interés social y cívico que representa.
- Recibir un carnet que le otorgaría la posibilidad de retribución de las unidades de sangre donadas.
- Otorgar su consentimiento en forma expresa, libre e informada.
- Ser donantes de órganos sólidos deben cumplir con los exámenes establecidos y gozar de plenas facultades físicas.

1.2.3.8. Muerte Encefálica.

Se considera muerte encefálica al cese irreversible de las funciones del tronco encefálico.

La muerte encefálica significa que el cerebro ha dejado de funcionar, por lo tanto, la persona a muerto. Todas las personas que fallecen con este diagnóstico se encuentran hospitalizadas en la Unidades de Cuidados Intensivos o Emergencia de los establecimientos de salud y están conectadas a un ventilador mecánico el cual hace que entre y salga aire de sus pulmones de manera artificial, además reciben medicamentos específicos que permiten que su corazón siga latiendo e irrigando sus órganos. ⁽⁴⁰⁾

1.2.4. Trasplante de órganos.

Procedimiento por el cual se implanta un órgano o tejido procedente de un donante a un receptor. Existen dos grandes grupos: Los trasplantes de órganos y tejidos. Los primeros precisan intervenciones quirúrgicas complejas, procediéndose en los empalmes vasculares y de conductos excretores entre otras estructuras. Se habla de alotrasplante cuando el órgano procede de otro individuo de la misma especie, autotrasplante cuando procede del mismo paciente y xenotrasplante cuando procede de un animal de otra especie. ⁽²⁾

El trasplante de órganos es la sustitución de un órgano que ya no funciona por otro órgano funcional con el objeto de restituir las funciones perdidas. Es un procedimiento quirúrgico (operación) que se realiza en un centro especializado y que consiste en extraer el órgano o parte del mismo, que pertenece a un individuo considerado sano; o en estado de preservación de órganos, como ocurre en la muerte neurológica.

Esos órganos o tejidos serán colocados en otra persona que tiene sus funciones y su vida limitada por una insuficiencia funcional de un órgano, estado llamado médicamente terminal. El trasplante le ayudará a recuperar en un alto grado su salud. ⁽²⁶⁾

Ventajas:

Las ventajas del trasplante de órganos en pacientes son las siguientes:

- La calidad de vida del paciente trasplantado mejora considerablemente lo que permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social.
- La donación de órganos y tejidos está sujeto al consentimiento libre, informado y expreso del donante
- Económicamente el familiar del donante cadavérico no se ve afectado.
- La mayoría de los episodios de rechazo se tratan con éxito con terapia medicamentosa.

Desventajas:

Dentro de las desventajas que existen tenemos:

- Las reacciones emocionales que acompañan a una muerte dependen de que esta sea más o menos repentina, inesperado de que sea prevista de hace tiempo.
- Es una situación ambivalente “que suerte de que existe la posibilidad del trasplante” que da lugar a un periodo de incertidumbre: una espera ansiosa pero esperanzada, que, en función del recrudescimiento de la enfermedad puede ser desesperante.
- Los familiares de los fallecidos no tienen conocimiento de la opción en vida sobre donación y por ese motivo tienen dificultades para autorizar la donación.
- Los órganos tienen que ser conservados en una solución especial de 4° C.
- La mayoría de los pacientes tienen un episodio de rechazo. ⁽⁴²⁾

Cuidados de un órgano a trasplantar

El tiempo para mantener y extraer un órgano antes del trasplante oscila entre 3 y 6 horas normalmente, pero varía de un órgano a otro, para el riñón lo normal es 24 horas, aunque es posible que funcionen las condiciones en frío hasta 48 horas, corazón y pulmones durante unas 6 horas, hígado y páncreas hasta 12 horas. Los tejidos tienen un mantenimiento diferente, se pueden ultra congelar y mantenerlos viables durante años; tal es el caso del hueso, ligamentos, cartílagos y piel. Las corneas, hígado y riñón son válidos para trasplante hasta 7 días de mantenimiento a 4°C. La médula ósea también se congela y preserva durante periodos entre días y semanas, el hueso se mantiene a -80°C, y otros tejidos a -20°C. ⁽⁴³⁾

1.2.5. Lista de Espera

La lista de espera es un registro en el que se encuentran todos los pacientes a nivel nacional, con indicación de trasplante. El tiempo que demora el trasplante, depende de la compatibilidad entre el donante y el receptor, la gravedad de pacientes y sobre todo de la

disponibilidad de órganos.

MARCO LEGAL DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN PERÚ

En el Perú la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos es la Ley N° 28189, la cual fue promulgada el 18 de mayo de 2004 y publicada el 27 de mayo del 2005 esto se complementa con la Ley N° 29471 que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos y tejidos humanos.

Según las leyes mencionadas cabe destacar que la actividad de promoción y educación sobre la donación de órganos y tejidos corresponde al Sector Salud y Educación, las cuales tienen dentro de su competencia:

- Promover en la población una cultura de solidaridad tendente a favorecer la donación y trasplantes. De órganos y/o tejidos humanos, resaltando su carácter solidario, voluntario y altruista, desinteresado y los beneficios que suponen para las personas que los necesitan.
- Supervisar el cumplimiento de las condiciones, requisitos y garantías de los procedimientos.
- Brindar capacitación continua y actualizada a los profesionales de la salud que se dediquen a las actividades de extracción y trasplante.
- Implementar un sistema de notificaciones a fin de que los dos establecimientos de salud a nivel nacional notifiquen de manera inmediata la extracción la existencia de un potencial donante cadavérico, según las condiciones y requisitos establecidos en la presente Ley y su reglamento. ⁽¹¹⁾

Organismos que regulan la donación de órganos son:

- Organización Nacional de Donantes y Trasplantes: La Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT), creada por Ley, es la dependencia de Ministerio de Salud responsable de la rectoría y supervisión de todos los procesos de donación y trasplante a nivel nacional, tanto en el sector público como privado.

Está dirigido por un Consejo Directivo integrado por cinco miembros:

- Un representante del Ministerio de Salud, quien lo preside.
- Un representante del Ministerio de Defensa.
- Un representante del Ministerio del Interior.
- Un representante de ESSALUD.
- Un representante de la Asociación de Clínicas Privadas.

La Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT), agrupa a todas las instituciones de salud de nuestro país (Fuerzas Armadas, ESSALUD, Ministerio de Salud), es el ente rector que supervisa las actividades de donación y trasplante en las instituciones peruanas, por lo que maneja los casos de personas que necesitan órganos, así como la información de donantes potenciales. ⁽⁴⁴⁾

Sistema de Procura de Órganos y Tejidos

El sistema de Procura de Órganos y Tejidos (SPOT), consiste en la integración de diversos centros de salud generadores de donantes y la acción de los Coordinadores Hospitalarios de Trasplantes, quienes evalúan a los donantes potenciales y motorizan los distintos procedimientos que conllevan a la obtención y posterior distribución de los órganos recibidos de donantes cadavéricos efectivos. A través del SPOT se ha logrado establecer una red de instituciones médicas articuladas y capacitadas para llevar a cabo un proceso sistematizado, sostenido y eficiente de procura, obtención, asignación y transporte de órganos y tejidos. En el

proceso se encuentran involucrados las instituciones de salud, los centros de trasplantes autorizados, los coordinadores hospitalarios de trasplante y el Instituto de Inmunología. ⁽⁴⁵⁾

Establecimientos de Salud Acreditados

MINSA:

- Instituto Nacional de Salud del Niño- San Borja
- Hospital Nacional Cayetano Heredia
- Hospital Nacional Arzobispo Loayza
- Hospital Nacional Dos de Mayo

ESSALUD:

- Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
- Hospital Nacional “Guillermo Almenara Irigoyen”
- Hospital Alberto Sabogal Sologuren
- Instituto Nacional Cardiovascular- INCOR
- Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco
- Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo
- Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé
- Hospital Nacional III-1 “Carlos Seguí Escobedo”

FF. AA-PNP:

- Centro Medico Naval “Cirujano Mayor Santiago Távara”
- Hospital Militar Central

ACP:

- Clínica “San Borja”
- Clínica Delgado
- Instituto Neuro Cardiovascular de las Américas- INCA

1.3. HIPÓTESIS

- **Hi:** Existe relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019.
- **Ho:** No existe relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-2019.

1.4. VARIABLES.

1.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Nivel de conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos.

1.4. 2. VARIABLE DEPENDIENTE

Actitud hacia la donación de órganos y tejidos.

1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR	ESCALA	INSTRUMENTO
Nivel de Conocimiento (Variable Independiente)	Son las informaciones básicas (ideas, conceptos, hechos, principios) que tienen los estudiantes de enfermería referente a la donación de órganos y tejidos. (8)	El conocimiento es la información obtenida mediante el aprendizaje o la experiencia respecto a la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería, esta información se obtendrá a través de la aplicación un cuestionario y tendrá como valor final: conocimiento alto, medio y bajo.	Conocimiento hacia la donación de órganos y tejidos	<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Tipos de donantes • Tipos de órganos • Requisitos • Contraindicaciones • Ventajas • Desventajas • Marco legal • Instituciones acreditadas 	11 a 15 puntos Conocimiento Alto 6 a 10 puntos Conocimiento Medio 1 a 5 puntos Conocimiento Bajo	Ordinal	Cuestionario

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR	ESCALA	INSTRUMENTO
Actitud hacia la donación de órganos y tejidos. (Variable Dependiente)	Son las predisposiciones a responder de una determinada manera favorablemente o desfavorablemente ante una situación en este caso hacia la donación de órganos y tejidos. ⁽⁸⁾	La actitud que tiene los estudiantes de enfermería respecto a la donación de órganos y tejidos se obtendrá mediante la aplicación de la escala de Likert y tendrá como valor final: actitud de aceptación, indiferencia y rechazo.	Actitud hacia la donación de órganos	<ul style="list-style-type: none"> • Creencias sobre la donación de órganos y tejidos. • Influencia de la familia en la decisión de donar órganos y tejidos. • Influencia religiosa en la decisión de donar órganos y tejidos 	74– 100 puntos Actitud de Aceptación. 47 – 73 puntos Actitud de Indiferencia. 20 – 46 puntos Actitud de rechazo.	Ordinal	Escala de Likert

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. ENFOQUE METODOLÓGICO:

El presente estudio es de enfoque cuantitativo, porque para la recolección de la información, procesamiento de datos y probar la hipótesis utiliza datos numéricos y procesos estadísticos. ⁽³⁷⁾

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

El presente estudio es de tipo aplicada, porque es un estudio que busca la aplicación de los conocimientos adquiridos en la investigación básica para explicar o resolver problemas. ⁽³⁷⁾

2.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN:

La presente investigación es de nivel descriptivo correlacional; debido a que este permite identificar la relación existente entre las dos variables estudiadas. ⁽³⁷⁾

2.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

La presente investigación será un estudio no experimental, correlacional, de corte transversal.

Esquema:

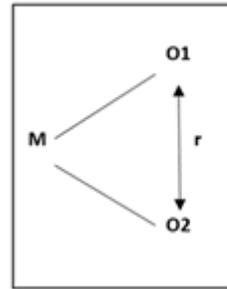
Dónde:

M: Muestra en estudio

O₁: Variable 1

O₂: Variable 2

r: Relación de las variables de estudio



Según al periodo en que se captó la información pertenece a un estudio prospectivo.

2.5. ÁREA DE ESTUDIO:

El presente estudio se realizó en las aulas de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

2.6. POBLACIÓN

La población en estudio estuvo conformada por 405 estudiantes que representa al 100% de los estudiantes matriculados en el semestre académico 2019-I de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

2.6.1. Criterios de Inclusión

- Consentimiento informado.
- Estudiantes matriculados en el semestre académico 2019-I de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Estudiantes de ambos sexos.

2.6.2. Criterios de Exclusión

- Estudiantes que no acepten participar en el estudio.

2.7. MUESTRA

2.7.1. Tamaño de Muestra

El tamaño de la muestra fue finito, ya que se conoció el número de estudiantes matriculados en el semestre académico 2019- I de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Para calcular el tamaño de muestra se aplicó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{405 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2(405 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 197$$

Dónde:

n: Tamaño de muestra

z: Nivel de confianza del 95% (1.96)

p: Probabilidad de éxito del 50% (0.5)

q: Probabilidad de fracaso del 50% (0.5)

e: Error de estimación del 5% (0.05)

N: Población (405)

Por lo tanto, la muestra estuvo conformada por 197 estudiantes.

2.7.2. Tipo de Muestreo

La selección de la muestra es obtenida mediante el muestreo probabilístico, por lo cual se utilizó la fórmula para la población finita.

2.8. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

2.8.1. Técnica:

La técnica utilizada para ambas variables fue la encuesta, con la finalidad de recolectar información referente al nivel de conocimiento y actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

2.8.2. Instrumento:

El instrumento utilizado fue un cuestionario, empleado en el trabajo de investigación de la autora: Callañaupa Mescoco, Judith (Lima- 2012) pero modificado por el autor: Marón Campos, Edwin (Tacna- 2014) en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de la E.A.P. de Enfermería de la UNJBG, Tacna- 2013”, cuya validez del instrumento se realizó a través de juicio de expertos dando como resultado el valor de DPP en 2,14 cayendo en la zona “A” lo cual significa una adecuación total y el coeficiente de confiabilidad con 0,590 y 0,873 que cae en un indicador aceptable de confianza. ⁽¹⁶⁾

Los instrumentos utilizados para abordar el presente estudio fueron dos: Primero el cuestionario de conocimiento y segundo la escala de Likert.

a. Cuestionario de Conocimientos

El cuestionario tuvo como objetivo identificar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes de enfermería hacia la donación de órganos y tejidos, que consta de 15 preguntas referentes a la donación de órganos y tejidos

Para la medición de la variable de nivel de conocimiento, se asignó un valor de 1 punto a las respuestas correctas y 0 puntos a las respuestas incorrectas y se agrupó los puntajes de la siguiente manera:

- 11 a 15 puntos: Conocimiento Alto
- 6 a 10 puntos: Conocimiento Medio
- < 5 puntos: Conocimiento Bajo

b. La Escala de Likert

La escala de Likert (consta de 20 ítems) tuvo como objetivo identificar las actitudes que tienen los estudiantes de enfermería hacia la donación de órganos y tejidos, donde las alternativas de respuesta indican el grado de acuerdo o desacuerdo con una afirmación correspondiente; la escala consta de cinco alternativas: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni en desacuerdo ni en acuerdo, De acuerdo y Totalmente de acuerdo, debiendo elegir la que más se acerca a lo que los usuarios piensan. En cuanto a la variable actitudes, se asignó un puntaje de acuerdo al tipo de enunciado:

Enunciado Positivo:

ITEMS	PUNTAJE
Totalmente en desacuerdo.	1
En desacuerdo.	2
Ni en desacuerdo ni en acuerdo.	3
De acuerdo.	4
Totalmente de acuerdo.	5

Enunciado Negativo:

ITEMS	PUNTAJE
Totalmente en desacuerdo.	5
En desacuerdo.	4
Ni en desacuerdo ni en acuerdo.	3
De acuerdo.	2
Totalmente de acuerdo.	1

Los límites para las actitudes son las siguientes:

- 74 – 100: Actitud de Aceptación.
- 47 – 73: Actitud de Indiferencia.
- 20 – 46: Actitud de Rechazo.

2.9. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos se realizó: Gestión a nivel del Decanato para la carta de presentación, luego gestión para la autorización por la Escuela Profesional de Enfermería, cronograma de recolección de datos, sensibilización a los estudiantes acerca de la investigación y para su participación de manera voluntaria. Se aplicó el cuestionario para medir conocimiento y el test adaptado para medir actitudes con respecto a la donación de órganos y tejidos en un tiempo de 30 minutos. Los instrumentos se aplicaron durante los primeros 15 días del mes de mayo del 2019, siendo tomados de lunes a viernes en el horario de la mañana y tarde.

2.10. PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez recolectada los datos se procedió a realizar el control de calidad, luego fueron procesados de manera informática mediante el uso del programa Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS versión 23, previa elaboración de la tabla de códigos y la matriz de tripartita, a fin de presentar los resultados en tablas para su análisis e interpretación.

2.11. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

La presentación de los datos se realizó mediante la elaboración de tablas estadísticas de acuerdo a los objetivos propuestos. Para el análisis de datos se empleó el coeficiente de correlación de Chi-cuadrado de Pearson para establecer la relación estadísticamente significativa entre dos variables de estudio.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

TABLA N° 01

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA E.P. DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, 2019.

Nivel de Conocimiento	N°	%
Alto	25	12,7
Medio	146	74,1
Bajo	26	13,2
Total	197	100,0

Fuente: Encuesta Aplicada a los estudiantes de Enfermería matriculados en 2019-I.

En la Tabla N° 01, se observa que del 100% de estudiantes de Enfermería, el 74,1% presentan nivel de conocimiento medio sobre donación de órganos y tejidos; 13,2% nivel de conocimiento bajo y solo 12,7% de nivel de conocimiento alto.

TABLA N° 02

**ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES
DE E.P. DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA, 2019.**

Actitud	N°	%
Aceptación	8	4,1
Indiferencia	173	87,8
Rechazo	16	8,1
Total	197	100.00

Fuente: Encuesta Aplicada a los estudiantes de Enfermería matriculados en 2019-I.

En la Tabla N° 02 se observa que del 100% de estudiantes de Enfermería; 87,8% mostraron actitud de indiferencia hacia la donación de órganos y tejidos, 8,1% rechazo y solo 4,1% de aceptación.

TABLA N° 03

NIVEL DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, 2019.

Nivel de conocimiento	Actitud						Total	
	Aceptación		Indiferencia		Rechazo		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
Alto	0	0,0	22	11,2	3	1,5	25	12,7
Medio	5	2,5	131	66,5	10	5,1	146	74,1
Bajo	3	1,5	20	10,2	3	1,5	26	13,2
Total	8	4,1	173	87,8	16	8,1	197	100.0

Fuente: Encuesta Aplicada a los estudiantes de Enfermería matriculados en 2019-I.

$$Nc\ 0,05 \quad gl=4, \quad \chi_c^2 = 6,280 \quad < \quad \chi_t^2 = 9,4877 \quad P\ v\ 0,179 > 0,05$$

En la Tabla N° 03 se observa que del 100% de estudiantes de Enfermería; 74,1% tienen conocimiento medio hacia la donación de órganos y tejidos, de los cuales, 66,5% revelan actitudes indiferentes, 5,1% actitud rechazo y solo 2,5% de aceptación; del mismo modo del 13,2% de estudiantes tienen conocimiento bajo hacia la donación de órganos y tejidos, de ellos, 10,2% adopta actitud indiferente y el 1,5 % demuestran actitud de aceptación y rechazo; mientras del 12,7% de estudiantes tienen conocimiento alto hacia la donación de órganos y tejidos, de los cuales, 11, 2% adopta actitud indiferente, 1,5% actitud de rechazo y 0,0% de aceptación.

Resultado sometido a prueba estadística de Chi cuadrado, demuestra que no existe relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y actitud ($\chi^2_c = 6,280 < \chi^2_T = 9,4877$, $G1\ 4\ Nc\ 0,05 \quad P\ v\ 0,179 > Nc\ 0,05$), por tanto, se rechaza la hipótesis H_i y se acepta la hipótesis H_o .

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

La donación de órganos constituye la base fundamental del trasplante como tratamiento óptimo de los pacientes con insuficiencia hepática, cardíaca, renal entre otros. Constituye un tratamiento para salvar vidas o mejorar sensiblemente el grado de rehabilitación de estos pacientes.

En la **Tabla N° 01**, se refleja el nivel de conocimiento hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se determinó que el 74,1% tienen conocimiento medio, 13,2% bajo y el 12,7% alto. Este resultado es concordante con los resultados arribados por otros investigadores:

Ushiñahua y Pinedo ⁽²¹⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín- Tarapoto. Junio a noviembre 2018” obtienen como resultado de que del 100% de los estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería, el 51,4% tienen un nivel de conocimiento medio, seguido de nivel de conocimiento bajo 38,6% y un 10,0% presentan nivel de conocimiento alto.

Tello ⁽¹⁸⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Conocimientos y Actitudes hacia la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos en Internos de Enfermería de dos Universidades Privadas De Lima Norte”, obtiene como resultado que el 98% tienen conocimiento medio sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos.

Callañaupa⁽⁸⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2011”, concluye que el nivel de conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos, el 54.69% presentan un conocimiento medio, 23.44% alto y 21.85% conocimiento bajo.

Chávez⁽²⁰⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Nivel de Conocimientos sobre donación de Órganos en estudiantes de Enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas 2017”, obtiene como resultado del 100% de los estudiantes, el 92% presentó un nivel medio de conocimientos.

Vélez⁽¹⁷⁾, en su trabajo de investigación: “Relación entre el Nivel de Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la Donación de Órganos y Tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín de Porres, Lambayeque”, con respecto al nivel de conocimiento arribó, que el 31.3% tiene un nivel alto, 7.9% nivel medio y el 60.7% nivel bajo.

Huamani⁽¹⁴⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre nivel de conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos en Adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper. 2013”, determinó que el nivel de conocimiento sobre Donación de Órganos, en los adolescentes encuestados el 51,3%(97) tiene un nivel de conocimiento Medio, el 34,4%(65) tiene un nivel de conocimiento Bajo y solo el 14,3% (27) tiene un nivel de conocimiento alto.

Andia⁽¹³⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Nivel de Conocimientos y Actitudes sobre Donación de Órganos de los profesionales de la Salud del Hospital Adolfo Guevara Velasco Essalud- Cusco 2012”, arribó que el nivel de conocimientos sobre donación de órganos es medio en el 52% de los encuestados.

Mamani⁽¹⁶⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos y Trasplantes en adolescentes de cuarto y quinto año de la

I.E Jorge Chávez Tacna- 2015”, en cuanto al nivel de conocimiento arribó al resultado que 80.3% de los escolares tienen un conocimiento medio.

Así, **Álvarez A & Valencia D** ⁽¹⁰⁾ en Ecuador, en su trabajo de investigación titulada: “Conocimiento y Actitudes frente a la Donación y Trasplante de Órganos en pacientes que acuden a Consulta Externa del Hospital Quito N°1 Policía Nacional durante el periodo de junio a julio del 2011 en la Ciudad de Quito”, arribaron a los siguientes resultados, el 66.8% de pacientes saben poco, el 26,9% sabe mucho y el 6.3% no sabe de donación y trasplante de órganos.

Conforme los resultados de esta investigación los estudiantes de enfermería tienen un nivel de conocimiento medio sobre donación de órganos y tejidos; así mismo según las investigaciones descritas en párrafos anteriores coinciden con estos resultados; por tanto, se infiere que existe pocos estudiantes de enfermería que conocen aspectos sobre la donación de órganos y tejidos.

Lo cual podría llevar no sólo a una desacertada colaboración en este proceso, sino también a un retraso en la identificación de posibles donantes de órganos cuando estén ejerciendo la profesión, con la consecuente disminución o estancamiento de las tasas de trasplantes que actualmente presenta nuestro país. Pues, no se puede esperar que la población en general acceda a donar sin antes haber interiorizado aquellos conceptos básicos para procesar lo que implica este acto de generosidad y desprendimiento absoluto, sin la información adecuada nadie puede ser solidario.

El futuro profesional de enfermería cumple un rol importante en la donación y el trasplante de órganos en general. Éste debe tener el convencimiento de que la donación es un acto necesario, altruista, humanitario y con ella se puede salvar vidas. Situación que implica preparación profesional.

En la **Tabla N° 02**, se aprecia la actitud de los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga sobre la donación de órganos y tejidos; se determinó que el 87,8% muestran una actitud de indiferencia, 8,1% rechazo y 4,1% de aceptación. Los resultados del presente estudio son similares a lo hallado por otros investigadores:

Callañaupa ⁽⁸⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2012”, demuestra, que el 64.01% de estudiantes de enfermería muestran una actitud de indiferencia hacia la donación de órganos y tejidos; 23.44% de aceptación y el 12.50% de rechazo.

Ushiñahua y Pinedo ⁽²¹⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto”, logran como resultado que de 100% de los estudiantes de la Escuela profesional de Enfermería, el 55,0% tienen una actitud de indiferencia sobre la donación de órganos, actitud de rechazo (39,1%) y actitud de aceptación (5,9%).

Vélez ⁽¹⁷⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre el Nivel de Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la Donación de Órganos y Tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín De Porres, Lambayeque”, obtiene como resultado: 84.5% actitud desfavorable y 15.5% actitud favorable.

Tello ⁽¹⁸⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Conocimientos y Actitudes hacia la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos en Internos de Enfermería de dos Universidades Privadas De Lima Norte”, obtiene como resultado que un 62.98% de Internos de Enfermería tienen una actitud indiferente hacia la donación y trasplante de órganos.

Carbajal ⁽²⁴⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Actitud de estudiantes secundarios relacionado con la donación de órganos Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga- Ayacucho 2014”, demostró que el 56,9% de los estudiantes de la IE Luis Carranza tiene actitud indiferente y 12,5% actitud de rechazo con la donación de órganos. Mientras el 56,5% de los estudiantes de IEP. San Antonio de Huamanga tiene actitud de aceptación.

Rivera, en su trabajo de investigación titulado: “Actitud de los usuarios adultos ante la donación de órganos Centro de Salud Tahuantinsuyo alto independencia junio 2017”, arribó al resultado que 71%(71) de los usuarios del Centro de Salud mostraron actitud de indiferencia hacia la donación de órganos, 15%(15) de rechazo y sólo 14% (14) de aceptación.

Andia ⁽¹³⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Nivel de Conocimientos y Actitudes sobre Donación de Órganos de los profesionales de la Salud del Hospital Adolfo Guevara Velasco Essalud- Cusco 2012”, concluyen que la actitud hacia la donación de órganos es indiferente en 64% de los profesionales de salud encuestados.

Huamani ⁽¹⁴⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos en Adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper Lima-2013", en lo que respecta a la actitud de los adolescentes arriban al resultado que, 58,2% de Indiferencia, el 22,2% de Rechazo y solo el 19,6% es de aceptación.

Sin embargo los resultados del presente estudio defieren de los hallazgos de Rafael Tuesca y colaboradores, donde se evidencia que los estudiantes de medicina encuestados poseen una actitud buena frente a la donación de órgano, y del mismo modo **Del Villar** ⁽²³⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Factores asociados a la actitud de los estudiantes hacia la donación de órganos en el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional San Cristóbal de

Huamanga, Ayacucho-2012”, arribó que los adolescentes presentan una actitud de aceptación hacia la donación de órganos ($p>0,05$); a diferencia de los estudiantes de enfermería.

Las actitudes están condicionadas por factores cognitivos, afectivos y conductuales; en relación a la donación de órganos, los factores cognitivos dependen de las creencias, que para las personas pueden ser negativas hacia la donación. En relación a los factores afectivos, que se basan en sensaciones, puede ser de miedo, temor, tristeza o alegría hacia el acto de donación y finalmente desde el lado conductual las personas pueden tomar decisiones de aceptación o rechazo. Todas las actitudes están basadas en las experiencias vividas. ⁽⁹⁾

Actitud hacia la donación de órganos, concebida como procesos mentales individuales que determinan la predisposición a responder o actuar de manera favorable o desfavorable ante una situación, dicha actitud está influenciada por diversos factores tales como: Nivel de conocimiento, el medio social, la familia, creencias, mitos entre otros. ⁽⁸⁾

De acuerdo al análisis del resultado de esta investigación y de los resultados arribados por otros investigadores citados, se infiere que la mayoría de los estudiantes de enfermería tienen una actitud de indiferencia a la donación de órganos y tejidos; lo cual significa que en el Perú existe poca difusión sobre esta cultura dentro de las entidades educativas (colegios, institutos, universidades). Esta situación genera un impedimento para el avance y desarrollo de esta nueva cultura. Además, el estudiante de enfermería al no presentar una actitud de aceptación hacia la donación de órganos y tejidos, no podrá fomentar esta cultura ya que no puede enseñar algo que no conoce y no acepta.

En la **Tabla N° 03**, se refleja la relación entre el nivel de conocimiento y la actitud frente a la donación de órganos y tejidos; mediante la prueba estadística de Chi cuadrado se demuestra que no existe relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y la actitud ($X^2_c = 6,280 < x^2_T = 9,4877$, $G14$ $Nc 0,05$ $Pv 0,179 > Nc 0,05$), por tanto se rechaza la hipótesis H_1 y se acepta la hipótesis H_0 .

Al respecto **Vélez** ⁽¹⁷⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre el Nivel de Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la Donación de Órganos y Tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín de Porres, Lambayeque”, concluye que no existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y actitudes con las prácticas sobre donación de órganos y tejidos en los estudiantes encuestados.

Aniceto ⁽²²⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos en los alumnos de 4to año Facultad de Enfermería “UNHEVAL” Huanuco-2018”, concluye que no existe relación entre el nivel de conocimiento; actitud sobre donación de órganos y que la mayoría tiene un conocimiento medio pero con una actitud de aceptación favorable.

Se observa que los resultados obtenidos en la presente investigación son similares a los identificados por Vélez ⁽¹⁷⁾ y Aniceto ⁽²²⁾.

Está demostrado que las actitudes y el conocimiento son factores que no interactúan constantemente en el individuo, es decir, las actitudes de aceptación o rechazo son independientes de poseer o no conocimiento.

Sin embargo, existen otras investigaciones cuyos hallazgos difieren con los resultados hallados.

Callañaupa ⁽⁸⁾, en su trabajo de investigación titulado: “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM,

2011", concluye que, existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería. ⁽¹⁴⁾

Marón E. ⁽¹⁵⁾, en su trabajo de investigación titulada: "Relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de la E.A.P. de Enfermería de la UNJBG, Tacna- 2013", concluye que se encuentra relación estadísticamente significativa entre las variables, el cual se comprobó la hipótesis que el conocimiento tiene relación con la actitud y se demostró con el $\chi^2 P=0,000 < 0.05$, con un 95% de confiabilidad.

Tello ⁽¹⁸⁾, en su trabajo de investigación titulado: "Conocimientos y Actitudes hacia la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos en Internos de Enfermería de dos Universidades Privadas de Lima Norte", concluye que los internos de enfermería con un conocimiento alto sobre donación, tienen predisposición a donar órganos y tejidos.

Ushiñahua y Pinedo ⁽²¹⁾, en su trabajo de investigación titulado: "Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donación de órganos en estudiantes la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín- Tarapoto. Junio a noviembre 2018", concluye que, para determinar la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación de órgano en la población en estudio, aplicó la prueba no paramétrica Chi cuadrado con un nivel de significancia al 95% ($p < 0,05$). Los resultados reflejan que existe relación significativa entre ambas variables de estudio.

CONCLUSIONES

1. Los estudiantes de enfermería presentan en su mayoría un nivel de conocimientos medio referente a la donación de órganos y tejidos, esto puede deberse a la falta de información dentro del centro de formación y del medio social.
2. Los estudiantes de enfermería en su mayoría muestran una actitud de indiferencia hacia la donación de órganos y tejidos, situación que puede constituirse en un impedimento para el avance y desarrollo de esta nueva cultura.
3. No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería.

RECOMENDACIONES

- 1.** A la Escuela Profesional de Enfermería incorporar contenidos sobre donación de órganos y tejidos en el curso de Médico Quirúrgico; así brindar una formación integral y competitiva en los futuros enfermeros, con capacidad de toma de decisión en el momento de una posible donación de órganos y tejidos.
- 2.** Incentivar a otros investigadores a realizar estudios de tipo cualitativo para poder analizar las actitudes de los estudiantes de enfermería y entender el porqué de su indiferencia.
- 3.** Exponer los resultados del estudio a la comunidad de la carrera Profesional de Enfermería, con la finalidad de implementar programas de motivación y sensibilización para la donación de órganos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Nacional de donación y trasplantes. MINSA. [Online].; 2014 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://www.minsa.gob.pe/ondt/>.
2. Instituto Nacional Central Único Coordinación de Ablación e Implante. "Situación Global sobre Donación de Organos". Ministerio de Salud de Argentina. [Online].; 2017 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://www.incucai.gov.ar/index.php/institucional/integracion-regional/situacionglobal>.
3. Organización Nacional de Trasplantes. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad Gobierno de España. [Online].; 2017 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://www.ont.es/informacion/Paginas/Donaci%c3%b3n.aspx>.
4. Matesanz R,ME,AM. Actividad de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, y recomendaciones aprobadas por el Consejo Iberoamericano de donación y trasplante. [Online].; 2018 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://www.ont.es/publicaciones/Documents/iberoamericanaNEWSLETTER08.pdf>.
5. Víctor Hugo Neciosup Santa Cruz. Donación de órganos y tejidos en el Perú. Lima: Congreso de la República, Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria; 2018.
6. El Comercio. Dona sin ofender. [Online].; 2015 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://donasinofender.blogspot.com/2014/11/donaciones-de-organos-enel-peru.html>.
7. Ley General de donación y trasplante de Órganos y/o tejidos Humanos. Publicado en el diario oficial El Peruano, Ley N° 28189. [Online].; 16 de marzo 2004 [cited 2019 abril 15]. Available from: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-de-la-ley-n-2818-decreto-supremo-n-042-2015-sa-1329293-5/>.

8. Callañaupa,J. "Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM 2011". [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Lima- Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2012.
9. Briñol P, Falces C y Becerra A. Actitudes. 3rd ed. Morales Dominguez JF MMMGSECGIP44, editor. España: Psicología Social; 2007.
10. Alvarez A. y Valencia D. "Conocimiento y actitudes frente a la donación y trasplante de órganos en pacientes que acuden a consulta externa del Hospital Quito N° 1 Policía Nacional durante el periodo de junio a julio del 2011 en la ciudad de Quito. [Tesis para optar el Título Profesional de Médico Cirujano]. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Medicina.; 2011.
11. Padilla J., Mora P., Monge A y Rodriguez R. "Actitudes y conocimientos sobre la donación de órganos, trasplante y muerte cerebral en estudiantes de Ciencias de la Salud". [Tesis para optar el Título Profesional de Médico Cirujano]. Costa Rica: Universidad Iberoamérica; 2015.
12. Ávila M. y Cajas D. Conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos de los usuarios que acuden al "Registro Civil", Cuenca 2016. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2017.
13. Andia A. : "Nivel de Conocimientos y Actitudes sobre Donación de Órganos de los profesionales de la Salud del Hospital Adolfo Guevara Velasco Essalud- Cusco 2012". [Tesis para optar Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Cusco- Perú: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; 2013.

14. Huamani A. y Romero S. “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos en Adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper”. [Tesis para optar el Título de Profesional de Licenciada en Enfermería]. Lima- Perú: Universidad Ricardo Palma; 2013.
15. Marón E. “Relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de la E.A.P. de Enfermería de la UNJBG, Tacna- 2013”. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería]. Tacna- Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2014.
16. Mamani M. “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos y Trasplantes en adolescentes de cuarto y quinto año de la I.E Jorge Chávez Tacna- 2015”. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería]. Tacna- Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2015.
17. Vélez F. “Relación entre el Nivel de Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la Donación de Órganos y Tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín de Porres, Lambayeque”. [Tesis para optar el título profesional de Médico Cirujano]. Chiclayo- Perú: Universidad de San Martín de Porres; 2017.
18. Tello I. “Conocimientos y Actitudes hacia la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos en Internos de Enfermería de dos Universidades Privadas De Lima Norte”.. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería]. Lima- Perú: Universidad Católica Sedes Sapientiae; 2017.

19. Bazan L., Chuquihuaccha E. y Larrea P. “Nivel de conocimiento y actitudes hacia la donación de órganos en los profesionales de salud de las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, 2017”.. [Tesis para optar al título de Especialista en Enfermería en Cuidados Intesivos Pediátricos]. Lima: Universidad Peruana Unión; 2017.
20. Chavez M. “Nivel de Conocimientos sobre donación de Órganos en estudiantes de Enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas 2017”.. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Chachapoyas- Amazonas: Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas.; 2018.
21. Ushiñahua S. y Pinedo G. Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Junio a noviembre 2018. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Tarapoto- Perú: Universidad Nacional de San Martín; 2018.
22. Aniceto E. y Narcizo L. “Relación entre Nivel de Conocimiento y Actitud sobre Donación de Órganos en los alumnos de 4to Año Facultad de Enfermería “UNHEVAL” Huanuco-2018”. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Huánuco- Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.; 2019.
23. Del Villar L. y Garay I.. “Factores asociados a la actitud de los estudiantes hacia la donación de órganos en el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacuc. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Ayacucho- Perú: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2012.

24. Carbajal M. y Escalante F. “Actitud de estudiantes secundarios relacionado con la donación de órganos Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga- Ayacucho 2014”.. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Ayacucho- Perú: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2014.
25. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Conocimiento; Vigésima Segunda Edición. [Online].; 2018 [cited 2019 abril 15. Available from: <https://dle.rae.es/conocimiento?m=form>.
26. Rossental O. Ciencia y Filosofía. Tercera ed. Barcelona , editor. Barcelona: Panamericana E.; 1995.
27. Aguinetti J. El Conocimiento Humano S.A MP España: Burgos; 2005.
28. Rodas J. Ciencias y la Evolución del Hombre. séptima ed. Trillas , editor. México: Trillas ; 1997.
29. Andreu R. y Sieber S. La Gestión Integral del Conocimiento y del Aprendizaje.. [Online].; 2000 [cited 2019 abril 17]. Available from: <http://es.scribd.com/document/3005443/Conocimiento>.
30. Hurtas B. y Animaca B. Tecnología Educativa. ; 2009 Marzo.
31. Ministerio de Educación Evaluación de Aprendizaje. El marco de un currículo por competencia. ; 2002.
32. Entel A. "Escuela y conocimiento". Cuaderno Flacso, Miño y Dávila. EE.UU. [Online].; 1988 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003582.pdf>.

33. Allport M. "Psicología General". México- DF: Navarro. [Online].; 1980 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://www.psicologia.buap.mx/revista/3/contraportada.pdf>.
34. Canales F. "Metodología de la Investigación". Segunda ed. OPS , editor. Washington: Copyright ; 1996.
35. Rodriguez S. Psicología Social. In. Mexico: Trillas ; 1991. p. 337-338.
36. Hernández R., Fernández C., Baptista P. Metodología de la investigación. Tercera ed. México: Mc Graw Hill; 2010.
37. Hernández R. Metodología de la Investigación. Cuarta ed. Interamericana MGH, editor. México; 2006.
38. Belizan A. Tipos de donantes. [Online].; 2014 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/291/29115108.pdf>.
39. Ministerio de Salud. Donación y Trasplante. [Online].; 2017 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://www.minsa.gob.pe/premio/archivos/boletin01.pdf>.
40. Organización Nacional de Trasplante. Trasplantes. [Online].; 2010 [cited 2019 abril 15]. Available from: http://es.wikipedia.org/wiki/Donaci%C3%B3n_de_%C3%B3rganos.
41. Ley N° 28189. Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos. [Online].; 2015 [cited 2019 abril 15]. Available from: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/07B1020123219C4405257A86006233E3/\\$FILE/DS_014-2005-SA_Reglamento_Ley_28189.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/07B1020123219C4405257A86006233E3/$FILE/DS_014-2005-SA_Reglamento_Ley_28189.pdf).

42. Huatuco M. y Peña L. "Actitudes de la familia de pacientes hospitalizado hacia la donación de órganos en el Hospital Augusto B. Leguía". [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería]. Lima- Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2002.
43. Tejeira R. Aspectos Legales del trasplante y la donación. [Online].; 2012 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v29s2/original3.pdf>.
44. Terra P. El destino de los órganos de alguien que dijo SI en su DNI. [Online].; 2018 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://noticias.terra.com.pe/nacional/el-destino-de-los-organos>.
45. Essalud. Donación y trasplantes. [Online].; 2018 [cited 2019 abril 15]. Available from: <http://trasplante.essalud.gob.pe/jsp/index.jsp>.

ANEXOS

ANEXO N° 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Nº ENCUESTA-----

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FECHA-----



PRESENTACIÓN:

Estimada (o) compañera (o), mi nombre es Clara Ludeña, egresada de Enfermería, estoy realizando la investigación titulada: “Nivel de Conocimiento relacionado con Actitud hacia la Donación de Órganos y Tejidos en estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho - 2019”. La presente encuesta tiene como propósito, determinar la relación que existe entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería de la UNSCH. El instrumento de recolección tiene dos partes, la primera está referida a la información que manejas sobre la donación de órganos y la segunda a las actitudes y es completamente anónimo y la información suministrada será utilizada únicamente para fines de esta investigación. Por favor lea detenidamente y responda todas las preguntas y marque con un aspa (x) una sola respuesta la que consideres la más adecuada. Gracias.

I. INFORMACIÓN REFERENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS:

1. ¿Qué es la donación de órganos y tejidos?

- a) Es un acto voluntario de amor y lucrativo.
- b) Es un acto lucrativo, beneficioso y de investigación.
- c) Es un acto voluntario, solidario y gratuito.
- d) Es la venta de un órgano.

2. ¿Una persona a que edad puede autorizar la donación de órganos?

- a) De los 18 años en adelante
- b) De los 18 a 65 años
- c) De los 25 a 70 años
- d) A cualquier edad

3. ¿Qué tipos de donantes de órganos existen?

- a) Donante vivo y donante cadavérico
- b) Solo donante vivo
- c) Donante sano y donante enfermo
- d) Solo donante cadavérico

4. ¿Cuáles son los requisitos para ser donante vivo?

- a) Ser mayor de edad.
- b) Ser una persona física y mentalmente saludable
- c) Tener el consentimiento informado
- d) Todas las anteriores

- 5. ¿Cuáles son los requisitos para ser donante cadavérico?**
- a) Persona con diagnóstico de muerte cerebral
 - b) Persona en estado de coma
 - c) Persona con paro cardiorrespiratorio
 - d) A y c
- 6. ¿Qué condición prohíbe tajantemente que la persona pueda ser donante?**
- a) Que haya sufrido un accidente automovilístico
 - b) Que sea portador de VIH (SIDA)
 - c) Persona que no tenga parentesco con el receptor
 - d) Todas las anteriores
- 7. ¿Cuáles son los derechos de los donantes?**
- a) Recibir información sobre el acto de donar y sus consecuencias
 - b) Su voluntad de donar órganos sea aceptada
 - c) Confidencialidad de los resultados de las pruebas realizadas
 - d) Todas las anteriores
- 8. ¿Qué es el trasplante de órganos?**
- a) Es la extracción de un órgano que no funciona con fines terapéuticos
 - b) Es la sustitución de un órgano que funciona por otro órgano funcional
 - c) Es la extracción de un órgano que funciona con fines de investigación
 - d) Es la sustitución de un órgano que ya no funciona por otro órgano funcional
- 9. ¿Qué órganos y tejidos se pueden trasplantar?**
- a) Pulmón e hígado
 - b) Páncreas, piel e intestino, ósea, tejido ocular (cornea y esclerótica)
 - c) Todas las anteriores.
 - d) Solo la alternativa a)
- 10. ¿Cuáles es la ventaja del trasplante de órganos?**
- a) Mejora de la calidad de vida del paciente trasplantado
 - b) Permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social
 - c) Prolongación de la vida gracias al trasplante y felicidad de su familia
 - d) Solo a y b
- 11. ¿Cuáles son las desventajas del trasplante de órganos?**
- a) Episodio de rechazos en el trasplante
 - b) Incertidumbre del tiempo de vida de la persona trasplantada
 - c) Posibilidades de una infección luego de la cirugía
 - d) Todas las anteriores

12. ¿Cuál de las siguientes alternativas es condición mínima para poder dar los órganos y tejidos?

- a) El donante tiene que morir en un hospital preparado y autorizado para estas técnicas (después de un paro irreversible de las funciones cerebrales o de las funciones cardiorrespiratorias, sin que haya posibilidad de recuperación).
- b) Que haya sufrido accidente de tránsito y haya muerto ni bien ingresa la puerta de hospital.
- c) Un paciente que haya sido asesinado con arma de fuego en un servicio del Hospital.
- d) Todas las anteriores son correctas

13. ¿Qué instituciones son las responsables de fomentar la donación de órganos y tejidos?

- a) El Ministerio de Salud y los Sectores de Publicidad
- b) El Ministerio de Trabajo y de Salud
- c) El Ministerio de Salud y Educación
- d) Todas las Facultades de Medicina a Nivel Nacional

14. ¿Cuál es la institución donde se realiza con mayor frecuencia el trasplante de órganos y tejidos?

- a) Hospitales del MINSA
- b) Hospitales de Essalud
- c) Clínicas Privadas
- d) Otros

15. ¿Cuánto es el tiempo para mantener y trasplantar un órgano?

- a) Para el riñón lo normal es 24 horas, aunque es posible que funcionen las condiciones en frío hasta 48 horas,
- b) Para corazón y pulmones durante unas 6 horas,
- c) Para hígado y páncreas hasta 12 horas.
- d) Todas las anteriores es correcta.

CONOCIMIENTO	PUNTAJE
Conocimiento Alto	11 a 15 puntos
Conocimiento Medio	6 a 10 puntos
Conocimiento Bajo	< 5 puntos

Encuesta elaborada por CALLAÑAUPA MESSCCO, Judith. “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2012” y modificado por MARON CAMPOS, Edwin. UNJBG Tacna, 2014.

II. ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

A continuación, se presentan proposiciones con 5 criterios de respuesta, coloca una (x) en el casillero que corresponde a tu opinión.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
TD= 1	DE=2	E=3	DA=4	TA=5

PROPOSICIONES	CRITERIOS				
	TD	DE	E	DA	TA
1. Para mí la donación de órganos y tejidos es un acto solidario y altruista.					
2. Creo que la donación de órganos y tejidos atenta contra el derecho de la persona.					
3. Considero que la decisión de donar órganos y tejidos es personal.					
4. Mi religión atenta contra la donación de órganos y tejidos.					
5. Rechazo la donación por miedo a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral.					
6. Considero que las(os) enfermeras(os) deben evitar involucrarse con el acto de donar órganos y tejidos.					
7. Considero que es necesario sensibilizar a las(os) enfermeras(os) a favor de la donación de órganos y tejidos.					
8. Considero apropiado colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte.					
9. Pienso que es mejor rechazar la acción de donar órganos y tejidos.					
10. Donaría los órganos y tejidos de mi familiar, aunque él en vida no haya aceptado donar.					
11. Creo que al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver.					
12. Considero que donar órganos y tejidos es beneficioso económicamente para el donante.					
13. Donaría mis órganos o tejidos después de la muerte					
14. Para mí la donación de órganos y tejidos debe ser voluntaria.					
15. Respeto la decisión de no donar órganos de mi familiar, después de su muerte.					
16. Pienso que la extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral.					
17. Para mí la donación de órganos y tejidos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante.					
18. Creo que la gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos y tejidos.					
19. Considero que para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades.					
20. Considero innecesario colocar en el DNI la aceptación de donar órganos y tejidos después de la muerte.					

ACTITUD	PUNTAJE
Actitud de aceptación	74 – 100 puntos
Actitud de indiferencia	47 – 73 puntos
Actitud de rechazo	20 – 46 puntos

Encuesta elaborada por CALLAÑAUPA MESSCCO, Judith. “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2012” y modificado por MARON CAMPOS, Edwin. UNJBG Tacna, 2014.

Muchas Gracias

I. RESPUESTAS DE INFORMACIÓN REFERENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS:

PREGUNTAS	RESPUESTAS CORRECTAS
1	C
2	A
3	A
4	D
5	D
6	B
7	D
8	D
9	C
10	D
11	D
12	A
13	C
14	B
15	D

- **Respuestas Correctas = 1punto**
- **Respuestas Incorrectas = 0 Puntos**

ANEXO N° 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr. /Srta.:

En mi condición de egresada de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga: **LUDEÑA AGUILAR; Clara Inés**. Me dirijo a Ud. Para solicitarle su apoyo en la realización de la investigación titulada: “NIVEL DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, AYACUCHO - 2019”.

La información que Ud. Proporcione será reservada y Ud. Tiene la libertad de retirarse cuando lo desee por conveniente.

ANEXO N° 03

SOLICITO: TOTAL DE MATRICULADOS DEL SEMESTRE 2019-I DESDE LA SERIE 100 Y 500.

SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA.

S.D



Yo, LUDENA AGUILAR, Clara Ines identificada con DNI N° 74023446, con código N° 14110242, domiciliada en el Jr. F Mañaricua N° 738 del distrito de Jesús Nazareno, de esta ciudad, egresada de la escuela profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional San Cristóbal De Huamanga, ante usted con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que, habiendo culminado los estudios universitarios y por ser requisito indispensable para la obtención del grado académico de Licenciada en Enfermería solicito el total de matriculados del semestre 2019-I por series, con el objetivo de elaborar mi proyecto de la tesis titulada "NIVEL DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA AYACUCHO - 2019", para tal fin me dirijo a su despacho pidiendo acepte mi solicitud.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. acceder a mi solicitud por considerarla de justicia.

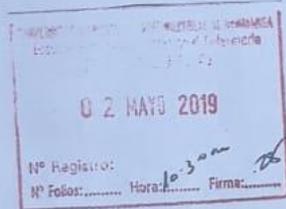
Ayacucho, 23 de abril del 2019


LUDEÑA AGUILAR, Clara Inés
DNI: 74023446

ANEXO N° 04

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA.



YO, **LUDEÑA AGUILAR, Clara Inés** identificada con
DNI N° 74023446, domiciliado en Jr. Mañaricua N° 738-
Jesús Nazareno, egresada de la Escuela Profesional de
Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de
Huamanga, ante Ud. con el debido respeto me presento y
expongo lo siguiente:

Que, habiendo culminado los estudios universitarios y por ser requisito indispensable para la obtención del grado académico de Licenciada en Enfermería solicito a Ud. Autorización para ejecutar el proyecto de tesis titulado: **“NIVEL DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, AYACUCHO – 2019”**. Por lo cual solicito a Ud. Autorizar y brindar facilidades para acceder a las diferentes series de la escuela profesional de enfermería con el fin de concluir con el trabajo de investigación mencionado.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud., acceder a mi petición por ser de justa

Ayacucho, 23 de abril del 2019.


.....
LUDEÑA AGUILAR, Clara Inés

DNI: N° 74023446

ANEXO N° 05

**Encuestas realizadas a los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga, mayo del 2019.**



Figura 1: Sensibilización sobre donación de órganos y tejidos a estudiantes de enfermería de la serie 400- UNSCH.



Figura 2: Encuesta realizada a los estudiantes de enfermería de la serie 400-UNSCH.



Figura 3: Sensibilización sobre donación de órganos y tejidos a estudiantes de enfermería de la serie 300- UNSCH.



Figura 4: Encuesta realizada a los estudiantes de enfermería de la serie 300-UNSCH.



Figura 5: Sensibilización sobre donación de órganos y tejidos a estudiantes de enfermería de la serie 300- UNSCH.



Figura 6: Encuesta realizada a los estudiantes de enfermería de la serie 300-UNSCH.



Figura 7: Sensibilización sobre donación de órganos y tejidos a estudiantes de enfermería de la serie 200- UNSCH.



Figura 8: Encuesta realizada a los estudiantes de enfermería de la serie 200-UNSCH.

